

La crisis del trabajo

Desgraciadamente se acentúa en España la crisis del trabajo industrial. La economía nacional no puede sustraerse a la acción general y se ve sometida a las desfavorables consecuencias que se han determinado en todas partes. En Inglaterra, reunieron en conferencia los representantes de las principales empresas de construcción naval para discutir si deben pedir a los obreros que acepten la reducción de salario en una cuarta parte, y otras industrias han acordado ya una disminución semanal que oscile entre un chelín, seis peniques y nueve chelines, diez peniques por semana. En los Estados Unidos y en Francia, en Italia y en Suiza, igualmente que en Inglaterra, hay núcleos importantes de obreros sin trabajo, y en España empezamos a sufrir la mala situación que se ha desarrollado en el Extranjero.

La industria textil en Cataluña ha reducido el funcionamiento a consecuencia de la paralización observada en las ventas del producto fabricado. En Vizcaya hay actualmente mineral de hierro acumulado en los depósitos marítimos, por valor de 30 o 35 millones de pesetas, y como los principales países importadores de ese mineral se abstienen de adquirirlo, reina el natural desasosiego entre los elementos productores vizcaínos, los cuales han intentado estos días constituir un consorcio, para obtener préstamos de la Banca local por una suma de 15 o 20 millones de pesetas, con el fin de poder hacer frente a la crisis que comienza, y no despedir del trabajo a numerosos obreros. Si examinamos otras industrias, observaremos que la crisis se presenta también con caracteres agudos. Todavía no hay en España el paro forzoso en igual proporción que en Inglaterra, por ejemplo, o que en los Estados Unidos; pero el fenómeno económico se está elaborando con caracteres de gravedad, y es preciso tener estudiado el problema, para atenuarlo en cuanto sea posible. La causa que en estos instantes aparece con la fuerza poderosa que en el terreno económico se ha exteriorizado en estos últimos tiempos, está en que la acumulación de grandes «stocks» de mercancías ha perturbado las plazas mercantiles.

Esos «stocks» se están vendiendo a precios más bajos que los calculados, y el comercio al por mayor se abstiene de hacer compras, y a su vez los compradores aplazan sus adquisiciones con la esperanza de obtenerlas a tipos inferiores. Paralelamente se produce otro fenómeno que es independiente de aquél, esto es, la baja de los productos y mercancías que actualmente se elaboran, pero como los precios bajan y las compras se reducen, la industria disminuye a su vez la producción eliminando la correspondiente mano de obra.

¿Cuál es el efecto inmediato de estos hechos? El despido de obreros, por una parte, y, por otra, la menor tasa en los salarios. La cuestión reviste indudable importancia. ¿Qué puede hacerse en España para atenuar esta crisis y para impedir que explote con caracteres de violencia? Es ciertamente difícil la solución, porque el Presupuesto general del Estado ha tenido exceso de intervencionismo en los gastos. Elocuentemente lo decía el marqués de Cortina en su último discurso en el Senado, al defender la enmienda de los liberales al Mensaje de la Corona. El déficit de 810 millones de pesetas que arrojará el Presupuesto al liquidarse el 31 de marzo próximo, indica claramente la situación desfavorable de la Hacienda española, y es menos fácil que en otras ocasiones atender con dinero del Erario a la crisis del trabajo, pero hay quizá algo en que licitamente quepa la intervención del Estado y la actuación del Gobierno. ¿Es exacto que existen algunos puentes sin construir en careteras ultimadas? ¿No hay otras obras empezadas o aprobadas sin terminar o comenzar? ¿No se podría constituir una Bolsa general del trabajo para que los industriales que necesitan mano especializada de obra lo soliciten de esa Bolsa, a donde deberían acudir en demanda de trabajo los que estuviesen sin él?

Es cosa que pertenece al Gobierno estudiar el modo de prevenir esta crisis y de tener dispuestos los principales elementos de corrección y atenuación, ya que con sinceridad decimos que es difícil la solución absoluta y favorable.

La cuestión es de aquellas que deben estudiarse inmediatamente.

Los síntomas y los hechos que se presentan en Cataluña y Vizcaya, las dos zonas principales de producción industrial, conviene afrontarlos con aquel cuidado que exige su propia importancia. Es preciso que rectifiquemos nuestra conducta de abandono ante esta clase de accidentes económicos para que no nos cojan desprevenidos, como otros tantos, y ya que funciona un Ministerio del Trabajo, de reciente creación, nunca mejor que ahora su intervención en este asunto de la crisis de obreros que ha comenzado, desgraciadamente, en España y que, a juzgar por el ejemplo que nos muestra el Extranjero, podrá acentuarse en nuestro país.

LO DEL DIA

Ante la Conferencia de Londres

GRECIA PROTESTA DE LA MODIFICACION DE LOS TRATADOS

Los aliados se proponen consultar jurídicamente, con peritos en la materia, si es factible el exigir a Alemania que en 1 de mayo efectúe el pago de las reparaciones.

Las decisiones de los aliados en lo que concierne a Grecia, han dado ocasión a un unánime movimiento de protesta en aquella nación; recházase la modificación del Tratado de Sevres y los sacrificios que en virtud de los nuevos acuerdos se imponen al pueblo griego.

Se espera la contestación de Angora y se teme que Grecia rechace de pleno el nombramiento de la Comisión investigadora y de arbitraje.

M. Briand en Londres

LONDRES 1.—El Sr. Briand ha regresado a esta capital a las once y media de la mañana, almorzando luego con el mariscal Foch y el ministro francés de Regiones liberadas y Reparaciones, Sr. Loucheur.

Llegada de la Delegación alemana

LONDRES 1.—La Delegación alemana ha llegado ayer tarde, a las seis.

Con la Delegación alemana no venía ningún perito financiero ni económico, pues por no pertenecer a la administración del Imperio no podían formar parte de la Delegación oficial; pero si ésta tuviese necesidad de ellos, vendrían inmediatamente, bastando para ello con llamarlos telegráficamente.

Las deliberaciones

PARIS 1.—El enviado especial de la Agencia Havas, en Londres, telegrafía lo siguiente:

«En los círculos franceses, al hablar esta mañana de las conversaciones que ayer celebraron en Chequers los Sres. Lloyd George y Briand, hacían resaltar que no se tomó allí ni podía tomarse ninguna decisión ya que no asistían los representantes de Italia y el Japón.

Los aliados—añadían—no fijarán su norma de conducta en lo que a las sanciones se refiere, sino después de oír lo que diga la Delegación alemana al presentar sus contraproposiciones.

Es probable, decían además, que los representantes aliados se reúnan por separado antes de oír a los alemanes, con objeto de concertarse sobre el procedimiento a seguir en las reuniones que con los representantes de Berlín van a celebrar.

Se cree que la Conferencia tratará primero de las reparaciones y luego del desarme.

Se dijo anoche que una Comisión de juristas estaría encargada de examinar la siguiente cuestión previa: ¿Pueden los aliados exigir de Alemania antes del día 1 de mayo de 1921 acepten la factura hecha por la Conferencia de París para el pago de las reparaciones?

En realidad no se trata de Comisión alguna, sino tan sólo de una consulta jurídica, cuyo resultado no tiene nada de dudoso. Oídos ya los alemanes y desechados por ellos los acuerdos de la Conferencia de París, los aliados volverían a lo que se estipula en el Tratado de Versalles.

El ministro de la Guerra francés

LONDRES 1.—El ministro francés de la Guerra Sr. Barthou, ha llegado ayer tarde a las seis, recibiendo en la estación el general Gouraud, el embajador de Francia señor conde de Saint Aulaire, el general De la Panouse, agregado militar a la Embajada de Francia y un representante del ministro de la Guerra británico.

Manifestaciones de protesta en Grecia, en contra de las decisiones aliadas

ATENAS 1.—Por inesperada en absoluto, ha causado general cuan honda consternación en todo el país, la noticia referente a la proposición hecha por la Conferencia de Londres de enviar a Smirna y Tracia occidental, una Comisión investigadora para estudiar y fallar la cuestión de los elementos étnicos.

En todas las ciudades del reino, automáticamente y el mismo día, se han celebrado mítines de protesta contra tal proposición, adoptándose sendas mociones en las que se afirma que Grecia jamás podrá consentir en renunciar a aquello que le ha sido concedido por los Tratados.

En Atenas se ha celebrado un mitin monstruoso, al que concurren representaciones de todas las agrupaciones obreras y los líderes de todos los partidos políticos, incluso el venicelista adoptándose una moción igual en el fondo y en la forma.

Se ha dirigido a Londres un telegrama fir-

mado por todos los diputados por Tracia, protestando contra toda modificación del Tratado de Sevres.

Todos los periódicos, sin distinción de ideas ni tendencias, protestan también contra el envío de tal comisión, y afirman que con todo ello la Conferencia de Londres logrará tan sólo prolongar sin motivo plausible alguno en Oriente una situación impuesta a Grecia por las mismas grandes potencias, y que impone al pueblo helénico sacrificios considerables.

Una nota de la Delegación griega en Londres. — Se espera la contestación de la Asamblea de Angora

PARIS 1.—El enviado especial de la Agencia Havas, en Londres, telegrafía lo siguiente: «No ha causado sorpresa alguna en los Centros franceses, pues éstos la tenían descontada, la negativa de la Delegación griega, a aceptar el envío de una Comisión investigadora a Esmirna y Tracia oriental.

Se cree que van a reanudarse las hostilidades entre griegos y turcos, en Asia Menor.

En los círculos británicos se manifiesta cierto descontento ante la intransigencia del Gobierno griego, el cual toma con ello, según frase pronunciada en una de las últimas sesiones de la Conferencia, por el Sr. Lloyd George, la responsabilidad de que se prolongue el estado de guerra en Oriente.

Ante la impresión producida en los centros de la Conferencia por la noticia circulada esta mañana de la negativa del Gobierno griego, la Delegación helénica se ha creído en el caso de adoptar una actitud menos categórica para poder tener abierta una salida para lo sucesivo, y por ello, sin duda, es por lo que ha sido facilitada esta tarde a los periódicos la nota siguiente:

«La Delegación griega ha recibido de su Gobierno una contestación con arreglo a la cual, la decisión a tomar sobre la aceptación del Tratado de Sevres, con excepción de las partes que han quedado reservadas, es de sobrada importancia para que la tome por sí sólo el Gobierno de Atenas, y será por lo tanto, sometida a Asamblea constitucional. No es por lo tanto de esperar ninguna contestación del Gobierno de Atenas a la Delegación griega en Londres, antes de una semana, cuando menos.»

Resulta de ese comunicado que la Delegación griega se reserva una línea de retirada para el caso que estimare deber suyo el retroceder ante las consecuencias, por demás graves, que para Grecia arrastraría su oposición a las medidas acordadas por los peritos aliados.

Se cree que el Sr. Kalogeropoulos esperará a que llegue la contestación de la Asamblea de Angora respecto a las cláusulas económicas del Tratado de Sevres, para dar a conocer, de modo definitivo, si Grecia a su vez, acepta el arbitraje de la referida Comisión investigadora.

LONDRES 1.—La Delegación turca de Angora no ha recibido aún contestación de su Gobierno, respecto a las cláusulas económicas del Tratado de Sevres, y no la espera antes del martes y quizás del miércoles próximos.

Hoy se habrá celebrado la primera sesión plenaria de la Conferencia

PARIS 1.—El enviado especial de la Agencia Havas en Londres, telegrafía lo siguiente: «La Conferencia celebrará hoy, a las once y media de la mañana, su primera sesión plenaria para tratar de las reparaciones.

La Delegación alemana ha sido convocada para esa reunión, con objeto de presentar sus contraproposiciones.

La sesión se celebrará en Lancaster House, por estar ocupado el Palacio de San Jaime, con motivo del «lever» del Rey.»

La Junta del Ateneo

El próximo jueves se celebrarán elecciones de cargos en la Junta directiva del Ateneo. La candidatura acordada por unanimidad es esta:

Presidente, conde de Romanones; vicepresidente

primero, Sr. Ossorio y Gallardo; ídem segundo, D. Baldomero Argente.

Vocales: primero, D. Tomás Elorrieta; segundo, marqués de San Eduardo.

Secretarios: primero, D. Victoriano García Martí; segundo, D. Benito Landa; tercero, don Francisco Gonsálvez.

Tesorero, Sr. Guitart.

Conflicto americano

Se decreta la movilización general.—¿Ayudarán los Estados Unidos a Panamá?

PARIS 28.—Según la *Chicago Tribune*, la Asamblea nacional de Panamá se ha reunido el 27 de febrero, y ha votado la declaración de guerra a la República de Costa Rica. Se ha decretado la movilización general.

La opinión más común en Washington es que en las actuales circunstancias los Estados Unidos se ven en la obligación de suministrar armas y material de guerra a la República de Panamá, puesto que esta República ha sido desarmada.

Conviene tener presente que el conflicto que acaba de surgir entre las Repúblicas de Panamá y Costa Rica pone nuevamente de relieve el antagonismo de los intereses yanquis y británicos, en el asunto del petróleo. En efecto, el grupo inglés de lord Cowdray había obtenido del antiguo Gobierno de Costa Rica una concesión de petróleo, cuya validez no quiere reconocer el actual Gobierno.

El Gobierno británico pidió en vista de ello la intervención de los Estados Unidos, y éstos contestaron que no podían apoyar a la Gran Bretaña, por la sencilla razón de que el Gobierno Tinoch, que fué el que acordó la concesión, no había sido reconocido oficialmente.

El navío de guerra británico «Cambrian» acaba de llegar a aguas de la República de Costa Rica.

Manifestaciones en Panamá.—Comienzan las hostilidades

PANAMA 1.—A consecuencia de haber sido invadido el territorio panameño hacia Coto por las tropas de Costa Rica, la multitud, exaltada, se amotinó, recorriendo las calles entre desaforados gritos contra Costa Rica.

Arrancaron el escudo del Consulado de Costa Rica, pisoteándolo. El presidente de la República arengó a las masas, invitando a los panameños a alistarse en el Ejército. Es inminente la intervención de los Estados Unidos.

La situación creada entre Panamá y Costa Rica adquiere caracteres gravísimos.

Ya se han iniciado las hostilidades entre panameños y costarricenses, a pesar de faltar todavía la declaración de guerra.

Cerca de Coto se han inscrito en el Ejército 2.000 ciudadanos, acudiendo en defensa de la patria.

Han salido en dirección de Coto 700 policías y numerosos particulares, con objeto de engrosar las fuerzas que han de ir contra las tropas costarricenses.

Se cree imposible ya evitar la guerra.

Intervención de los Estados Unidos

NUEVA YORK 1.—El departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos han ofrecido a las Repúblicas de Panamá y Costa Rica advirtiéndoles que se opondrá a cualquier acto de hostilidad que pueda producirse con motivo del conflicto pendiente entre ambas Repúblicas.

El atentado contra el Sr. Guerra del Río

Las señas del agresor.—Protesta de los sindicalistas.

El sujeto que intentó agredir al Sr. Guerra del Río, es un individuo de unos diez y ocho años, imberbe, moreno, muy pálido; viste traje oscuro, azul marino o negro, en mal estado de conservación.

Está comprobado que trató de averiguar el domicilio del Sr. Guerra del Río en varios lugares.

Algunos significados sindicalistas estuvieron anteanoche en la Casa del Pueblo Radical de la calle de Relatores a protestar contra el atentado y a ofrecerse para la persecución de los criminales y la defensa del Sr. Guerra.

Otra protesta

«La Juventud Radical de Madrid condena enérgicamente el frustrado crimen que una banda de mercenarios ha querido cometer en la persona del diputado radical Sr. Guerra del Río.

Esta colectividad, que figura siempre a la vanguardia de todas las rebeldías nobles, ha acordado impedir por todos los medios posibles que las calles madrileñas sean campo de acción de alevosos ejecutores de siniestras venganzas y que en ellas se vierta sangre de sus correligionarios.»

El Sr. Guerra del Río viene siendo amenazado de muerte desde hace mucho tiempo.

Desde que el Sr. Guerra del Río ha intervenido en el Parlamento en los debates sobre el terrorismo, no ha dejado de recibir anónimos más o menos alarmantes.

Las hojas en que se le amenazaba, las recibía el batallador político escritas a máquina o impresas; pero en todas la firma y la tendencia eran comunes.

Uno de estos impresos dice así:

«Sabemos que en una de las reuniones de la «Guardia roja» se ha condenado a muerte a varios honrados obreros de las barriadas de Sans y San Andrés.

Si desean la lucha armada, pueden provocarla. Hemos hecho ya de momento responsables

de todo lo que suceda al cobarde Guerra del Río y al mico Amador. Los de las barriadas que morirán, si cae alguno de los amenazados, serán Sanjuán y Chiquillo. Eso por de pronto. Luego veremos. Tenemos ya tomadas nuestras medidas.—La guardia blanca.

Este anónimo es de fecha antigua. Recientemente ha recibido muchos otros, más concretos. Algunos de ellos, correspondientes a los últimos días, obran en poder de la Policía.

Desde Barcelona

Continúan los atentados

Un inspector de tranvías, herido

BARCELONA 28 (12 noche).—El inspector de tranvías, D. Ramón Esteve, se encontraba en el sitio conocido por el Morrot, cuando se le acercó un individuo para preguntarle si tardaría mucho tiempo en pasar algún coche por allí.

El inspector le contestó, y distraído volvió la espalda: fué agredido a tiros por su interlocutor, recibiendo dos heridas en una mano.

El agresor emprendió la huida, ignorándose las causas del atentado.

Otro herido del atentado del sábado

BARCELONA 1.—En el Juzgado ha sido presentada una denuncia por el doctor Antón, en la que da cuenta de haber curado en su clínica a José Feliú, herido en la pierna izquierda durante el tiroteo del sábado en la Barceloneta contra los obreros de la Casa Alexander.

Feliú ha declarado que pasaba por el lugar del suceso y que, a poco de sonar los primeros disparos, cayó herido.

Sindicalistas a la cárcel

BARCELONA 1.—Han ingresado en la cárcel Ramón Hotz y Buenaventura Peirat, detenidos en la calle de Bruch, cuando se ocupaban en cõrtizar para el Sindicato del ramo de construcción.

También ha ingresado en la cárcel Santos Sánchez, que recaudaba cuotas para el Sindicato en la calle de Urgell.

Asimismo han ingresado en la cárcel tres sujetos, detenidos en la calle de Tallers por haber realizado numerosos timos.

Les fueron ocupados relojes y papeletas de empeño en cantidad considerable.

Asamblea de la Mancomunidad.—Un telegrama al Gobierno en favor de las Asociaciones obreras

BARCELONA 1.—Ayer dirigió al jefe del Gobierno el presidente de la Asamblea de la Mancomunidad, el siguiente telegrama:

«Cumpliendo acuerdos adoptados por unanimidad por la Asamblea de la Mancomunidad en sesión del 26 del corriente, tengo honor dirigirme V. E. instando que el Gobierno de su presidencia legisle cuanto antes sobre todos los aspectos de la cuestión social, a fin de que las organizaciones obreras hallen en la ley cauce para sus aspiraciones, sin faltar a las normas de publicidad y democracia que deben imperar en toda colectividad libre, de suerte que sea posible el restablecimiento próximo de la normalidad constitucional.—El presidente de la Asamblea, Antonio Jansana.»

Las subsistencias.—Actitud imitible del gobernador

BARCELONA 1.—Ayer visitó el gobernador los mercados de La Volateria y del Borne, para inspeccionarlos personalmente.

Luego manifestó a los periodistas que piensa efectuar también personalmente visitas de inspección a los establecimientos de comestibles para comprobar si no defraudan en el peso y observan los precios de tasa.

Ha impuesto tres multas de 500 pesetas y cuatro de 100 a los dueños de distintas tiendas de ultramarinos y vendedores de huevos, por tener carteles indicadores de los precios y exceder éstos sobre el de tasa.

Ha dispuesto, además, sea impuesta una multa de 300 pesetas a los dueños del «music-hall» Pompeya y del Royal, y 500 pesetas al dueño del Novelty, por cometer actos inmorales.

Las denuncias contra estos establecimientos han sido formuladas por algunos artistas de las que trabajan en los mencionados «music-halls», las cuales se quejan de que los dueños las han obligado a cometer actos contrarios a su pudor.

El gobernador ha dado órdenes terminantes para que sean perseguidas estas inmoralidades.

ASOCIACION DE LA PRENSA

El festival de ayer en el Centro

En el teatro del Centro se celebró ayer el festival a beneficio de la Asociación de la Prensa. El Centro estuvo lleno y el espectáculo fué en extremo brillante.

La orquesta Filarmónica ejecutó irreprochablemente el preludio de «Lohengrin», «La primavera», de Glarwenoff, el preludio de «La Revoltosa» y la ópera de «Tannhäuser». Justos y prolongados aplausos premiaron la valiosa labor de Pérez Casas y los músicos.

Luego cantó Formichi, artista eminente del Real, varias canciones italianas, y también Carlota Dahmen interpretó otras alemanas, obteniendo ambos un ruidoso éxito, obligándoles el público a que rebasaran los anuncios que rezaban en el programa.

El joven José Carlos Sedano, artista ya notabilísimo, ejecutó con el violín varios trozos musicales, produciendo entre el público un entusiasmo desbordante. En la jota de San Fermín, de Gayarre, la gente prorrumpió en aplausos y bravos atronadores.

Finalmente, Alicia Vronska, la bella y gentil bailarina del regio coliseo, bailó irreprochablemente tres danzas con el arte exquisito que la caracteriza.

El público salió satisfechísimo de la fiesta que, por lo variado y artística, supo a poco, cosa extraordinaria tratándose de programas tan completos como el que ayer había en el teatro.

A. M.

Sesiones parlamentarias

Senado

1 MARZO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Fomento.

Regular concurrencia en los escaños. Las tribunas totalmente ocupada por aceites y trigueros.

La exportación de aceite

El marqués de CABRA se refiere a las conclusiones aprobadas por la Asamblea de *El Imparcial*, que entregarán pasado mañana al ministro de Fomento.

Se ocupa de la baja de los aceites, que no obedece en España a las medidas del Gobierno sino a la baja del mercado extranjero, pues en 1918 se pagaban a 1.500 francos el hectolitro y hoy sólo pagan 500 francos.

Baraja cifras para determinar que debe haber en España 219 millones de kilos de aceite.

Pide que se abra la exportación sin peligro de que suba el precio porque fuera no lo pagan. Anuncia una interpelación.

El ministro de FOMENTO: Excusa su ausencia en la semana anterior y acepta la interpelación para cuando señale la Mesa. Hace presente que ha dado órdenes para que se corrijan las deficiencias del servicio ferroviario de Medina a Salamanca.

Contesta al Barón de Velasco respecto al depósito de aceite en Reus; el depósito no ha desaparecido; el que ha desaparecido, es el dueño.

Justifica la prohibición de exportar aceite y otras sustancias alimenticias, de lo cual se dio cuenta a las Cortes a su tiempo.

Dice que no puede decir cuál sea el criterio del Gobierno respecto a la exportación de aceite ni ninguna, cuál sea su pensamiento pero, como es lógico, antes ha de comunicarlo a sus compañeros de Gabinete. En esta materia, hasta el presente se ha limitado a cumplir disposiciones de sus antecesores.

Estudia las cifras aportadas por el marqués de Hermida y el de Cabra que estima equivocadas, pues a su juicio la producción es menor y el consumo mayor de lo que se dice, porque ha subido enormemente.

Sostiene que la producción olivarera es de 13.400 toneladas. Da otras cifras que provocan grandes protestas entre los senadores olivareros que preguntan dónde ha ido el resto.

El ministro de FOMENTO: Contrabando y posesión clandestina (Grandes rumores). No hay que alarmarse. Si hay más aceite que el que dan estas cifras oficiales es que no está declarado, y ese es el clandestino. (Muy bien. Muy bien.)

Todo se cotiza para elevar el precio del aceite. ¡Hasta el anuncio de una interpelación! ¡Como que en estos últimos días ha subido tres pesetas en arroba!

(Los senadores olivareros se encrespan interrumpiendo frecuentemente al ministro).

Se muestra dispuesto a la exportación reglamentada del sobrante, si lo hay, pero dándole garantías efectivas de que se ha de vender al precio de tasa en todas las tiendas.

Este es mi sentir. Veo que hay resistencia. Ya se vencerá. Estoy dispuesto a que todo lo que ha subido artificialmente, vuelva a los cauces de lo que no debió salir. Los intereses del consumidor son sagrados. (Muy bien. Muy bien en las tribunas.)

El marqués de la HERMIDA se muestra indignadísimo, afirmando que el ministro, no sólo había inferido grave daño a la agricultura, sino a la dignidad de los senadores.

Censura que se dispusiera que la estadística aceitera estuviese formada el 5 de enero, por desconocer quizás aquel refrán que dice: «El que muele antes de enero, deja el aceite en el madero.»

Propone que como garantía para la exportación se obligase a constituir depósito en metálico por cada hectolitro, equivalente al remunerador de producción.

Denuncia de que por cada 10.000 kilos de aceite que se entregaban a los mayoristas en Barcelona, éstos sólo daban 2.000 a los detallistas, aunque exigiéndoles que firmasen el justificante de entrega de los 10.000.

Pide que el ministro se apiade de los labradores abriendo la exportación del aceite.

El ministro de FOMENTO estima que es muy conveniente el que de exportar, se haga sólo de «marcas españolas», porque si no, lo que ocurre es que con aceites españoles se acreditan marcas extranjeras, lo que no debe ser.

No está conforme con que al abrir la exportación, no pague el precio del interior porque no lo paguen en el extranjero. ¡Pues si no lo pagan, ¿para qué queréis exportar?

El marqués de la Hermida en tono melodramático ha hablado del hambre en los campos como causa de las resoluciones. ¡Pues bien, si es así, debemos rebajar el precio de los alimentos de primera necesidad! Sostiene que productores y vendedores son acaparadores.

El marqués de TORRENEUVA justifica su interrupción, protestando de que se diga que los productores han obtenido ganancias cuando casi no han conseguido precios remuneradores.

En Sevilla el coste de producción de la arroba de aceite es el de 23,85 pesetas; muy superior al precio de venta. Hoy está a 71 reales.

Su señoría, señor ministro de Fomento—dice no va a bajar los precios, sino que va a echar abajo la economía nacional.

Se muestra partidario de la exportación como medio de sanear nuestra moneda.

El ministro de FOMENTO rectifica sosteniendo sus puntos de vista.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre fuerzas navales, y se da cuenta de otros dictámenes.

El Mensaje a la Corona

El marqués de SANTA MARIA, por la minoría democrática, consume un turno. (Sigue la sesión).

Congreso

1 DE MARZO

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.

Las tribunas repletas y los escaños animadísimo.

En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y juran el cargo varios señores diputados.

La política electoral del Gobierno

Discurso del Sr. Cierva

El Sr. CIERVA (D. Juan): Circunstancias parlamentarias de todos conocidas me han hecho retrasar este debate sobre la política electoral del Gobierno.

La necesidad de que ventiláramos cosas que aquí hemos expuesto y denunciado, es absolutamente imprescindible.

Lo más esencial en un debate como este es examinar en conjunto la obra electoral del Gobierno, sacando consecuencia y derivando responsabilidades, para que cada cual responda de su culpa y debidamente se defienda.

Todo lo que tienda al desprestigio del Parlamento, debe ser evitado.

En la solución de todos los problemas que en la actualidad preocupan a la nación, el Parlamento debe influir de una manera imprescindible.

Cada día me parece más necesaria la vigorización del régimen parlamentario, su prestigio y su autoridad.

Lejos de citar clases de consideraciones, es preciso examinar, con todo detenimiento, la política electoral del Gobierno.

Se disolvieron las Cortes anteriores. ¿Por qué? A principios del año 1907 era opinión generalizada la de que el Parlamento respondera a la característica del Gobierno que le convocaba.

Me ha parecido que, dada nuestra manera de ser, era preferible la formación de los grandes partidos, con la amplitud suficiente para dar cabida dentro de ellos a cuantos pudieran colaborar de una manera honda en la obra gubernativa.

Respetando toda otra opinión en tal sentido, declaro que ésta ha sido la mía.

Un cambio de Gobierno no trajo al Poder al Sr. Dato, el cual intentó la concentración conservadora, demandando la cooperación de todos los afines.

Próximo el otoño, tuve el honor de recibir la visita del Sr. Dato, y éste me dió la noticia de la crisis ministerial provocada por el Sr. Bergamín. Preguntado entonces por el Sr. Dato sobre mi opinión, tuve a bien repetirle cuanto era público referente a la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Sobre este asunto advertí al Sr. Dato, la responsabilidad en que incurria resolviéndolo por decreto—según público rumor—y no presentándolo, como era su deber, a la deliberación del Parlamento.

Se disolvieron las Cortes, y el Sr. Dato hizo una declaración ministerial. En ésta y en la nota oficiosa de los Consejos con el Rey se decía que se abordaría con anterioridad y preferencia a otro alguno, el problema de los transportes.

Yo había seguido mis campañas, exponiendo en ellas mi punto de vista, de todos conocidos. En Valencia, en una conferencia, dije que la resolución del problema de las tarifas, tal como era visto por el Gobierno del Sr. Dato, era contraria a mi conciencia.

Lo acontecido en la lucha electoral, en términos generales, no es un misterio para nadie. El Gobierno creyó disponer de una mayoría homogénea, no por soberbia, sino porque seriamente hemos creído que era nuestro deber; nosotros no hemos tenido, ni antes, ni mientras, ni después de las elecciones, ninguna relación con el Gobierno.

¿Cuál ha sido la conducta de éste para con nosotros? He de declarar y poner de manifiesto que en lo que se refiere a este punto, tanto con los partidarios del Sr. Maura como a los míos, el Gobierno no ha tenido benevolencia alguna; es más, se ha distinguido por la falta absoluta de ella.

Hasta el planteamiento del problema de los transportes, nada habría apartado ni destruido la buena armonía existente entre el Sr. Dato y yo. Surgido éste, la diferencia se estableció. Yo ofrecí al Sr. Dato formar parte de su mayoría, con tal que con el problema de las tarifas no se nos levantara una barrera infranqueable.

Cuando me convencí de que el Gobierno empleaba y ponía en juego todos sus resortes para perseguir a mis amigos en sus contiendas electorales, yo dije, efectivamente, que eso no debía hacerlo su Gobierno.

Durante la lucha, el Gobierno ha destituido a los alcaldes, a los Ayuntamientos y a los concejales; y en todos los casos, el ministro de la Gobernación ha ratificado las destituciones, sin escuchar al Consejo de Estado. Yo he creído que con estos actos, el Gobierno no ha pretendido sino influir en el resultado de las elecciones.

Indica esto, el hecho de que no sólo el Gobierno prestó su apoyo a candidatos ministeriales, sino a todo otro que, cualquiera que fuese su significación, fuera contra nosotros. Así aconteció en Salas de los Infantes, en Mahón, en Tarazona, triunfando en estos dos últimos distintos diputados albistas y demócratas, respectivamente, apoyados por el Gobierno del Sr. Dato.

(Al referirse en igual sentido el orador al distrito de Murcia, se promueve un ligero incidente entre las minorías socialistas y reformistas y el Sr. Cierva, siendo sofocado por el presidente de la Cámara).

Nadie puede negar—continúa el Sr. Cierva—que en muchos pueblos de la provincia de Murcia, alcalde y Ayuntamientos enteros destituidos por el Gobierno, fueron reemplazados por otros de reconocida significación conservadora.

¿Por qué consentisteis todo esto, o por qué si lo ignorásteis entonces, cuando llegó a vuestro

conocimiento, ¿cómo no le disteis la sanción necesaria? Porque no lo hicisteis así, es por lo que creo que fuisteis los promotores de ello.

Tal es lo que principalmente quería yo decir a la Cámara. Y también preguntar: Señor presidente del Consejo: ¿por qué habéis hecho eso y habéis extremado la intervención gubernativa en las elecciones, empleando medios que ya no se empleaban?

Tratarnos de este modo, marcar de manera voluntaria esta diferencia entre nosotros, ha sido altamente equivocado; ya que debió ser siempre aspiración del Sr. Dato el sostenimiento de una buena armonía entre aquéllos hombres y partidos políticos, que unidos, mejor que de otro modo alguno, podrían servir a la Patria y al Rey.

En resumidas cuentas: resultó que el problema ferroviario no quedó resuelto como se esperaba, que se disolvieron las Cortes y que se han reunido otras, constituidas como lo están, sin que el Gobierno haya podido traer a ellas una mayoría potente.

Como hombre, como español y como político, yo soy el mismo siempre. Y cuando se imponga, para bien de la Patria, imponerse el sacrificio de llegar al Poder, nosotros iremos a él con más alegría que a combatir fuerzas afines.

Yo no puedo dejar de ser lo que he sido. Yo no me desmentiré nunca. Cuando el interés de la Monarquía y del país lo requieran, demostraré que así, es y que, por encima de mis pasiones y de mis ambiciones—pasiones y ambiciones que algunos me achacan y de cuya acusación no necesito defenderme—, pondré el imperativo de estas obligaciones, por las que siempre, como hasta ahora, me sacrificaré.

Contestación del Sr. Dato

El presidente del CONSEJO: Tengo que recoger algunos puntos del discurso del Sr. Cierva. El Sr. Cierva abogó por los prestigios del Parlamento, y yo tengo que hacer constar que en este mismo banco he hecho manifestaciones en este sentido, diciendo que el Parlamento es el más fuerte salmante de la Monarquía y de la Patria.

Nuestro propósito era desenvolver nuestro programa dentro de las Cortes. Efectivamente, no contamos con una mayoría absoluta; es decir, con los votos de la mitad más uno, del total de votos de la Cámara. Por tal razón, esperamos que las fuerzas afines en ideales y doctrinas, nos prestarán una leal colaboración en la obra que nos había encomendado la Corona.

Sin embargo, pronto me convencí de que por lo que al Sr. Cierva se refiere, no sólo no podría contar con su colaboración, sino que tendría que defenderme de su hostilidad.

El Sr. Cierva nos acusaba de haber acudido a los comicios con el único objeto de traer aquí una mayoría que respondera a nuestro único programa de gobierno—según el también—de elevar a toda costa las tarifas ferroviarias.

Se creyó que nuestro propósito era elevar las tarifas que decretó. ¿Cómo pudo el Sr. Cierva abundar en esta opinión y suponer que un problema de tan capital importancia, no habíamos de traerlo al Parlamento y sujetarlo a sus deliberaciones?

El Sr. Cierva habla injustamente cuando dice que hemos llevado nuestra pasión hasta el punto de apoyar a otros candidatos cualquiera que fue fuera su significación, siempre que fueran rivales suyos. Siendo las minorías de las actuales Cortes muy inferiores en número respecto de las de otras, ¿cómo se nos puede hacer semejante acusación? ¿No es verdad que esto es absurdo?

El Sr. PRIETO: Eso pertenece al dúo de «La canción del olvido», que están cantando ahora sus señorías.

El presidente del CONSEJO: Constantemente, desde 1913, vengo afirmando la necesidad de una unión de los grandes partidos.

Nos hallamos ante problemas de extraordinaria gravedad, en todos los órdenes de la vida nacional. Ante ellos, ¿cómo no he de pensar en la necesidad más que en la conveniencia, de que, dejando a un lado minucias e insignificancias sin interés, nos unamos todos en una obra común, ante el interés supremo de la nación?

Quiero hacer constar que, a nadie exijo una sumisión absoluta a mi jefatura, y que me sentiré muy honrado sentándome con el último diputado, en el último puesto del partido conservador.

El Sr. CIERVA: Respecto a la solución que se le ha de dar al problema ferroviario, me atengo a lo que su señoría ha dicho. Creo que faltaría a mis deberes pronunciando una palabra más de las que he pronunciado, pues las últimas que su señoría ha dirigido a la Cámara, deben ser también recogidas por otras minorías. (Sigue la sesión).

CASA REAL

A la hora de costumbre despacharon esta mañana con S. M. el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación, hoy de turno.

El presidente lo hizo algo más tarde que de ordinario y fué su despacho con Su Majestad bastante extenso.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por el ministro plenipotenciario de Polonia y la duquesa de Nájera, recibiendo además en audiencia a la marquesa de Valdelafuente e hija, condesa de Buena Esperanza e hija, doña Carmen de Francisco de Urquijo, doña María de los Angeles Román y el teniente coronel señor Gallego y señora.

Su Majestad el Rey ha telegrafiado a los generales franceses Lyautey y Fayole, felicitándoles por su elevación a la categoría de mariscales.

La cuestión del papel

El Sr. Luca de Tena nos envía una carta explicando su gestión en la cuestión del papel para los periódicos.

Como por la hora avanza la que llega a nuestro poder, nos es imposible incluirla en la presente edición, lo haremos en nuestro número de mañana.

Curiosidades útiles

Bertillon acaba de hacer una nueva estadística sobre las características de la raza francesa. Según ella, la talla media del hombre en Francia, es de 1,65 metros, y la de la mujer, de 1,57.

El 85,10 por 100 de los franceses tienen el pelo de color castaño, el 12,34 por 100 son de pelo rubio; el negro puro se encuentra en 1,83 por 100 de los casos, y el rojo, en el 0,73 por 100.

En 1919 se hicieron en España una recaudación de primas por Seguros de Vida equivalentes a 34.080 millones de pesetas.

Los seguros de Incendios alcanzaron la cifra de 34.432 millones de pesetas y los de Enfermedades a 5.958.

La suma de primas recaudadas por las Compañías de Seguros en dicho año en España, alcanzó a 114.593 millones de pesetas, contra 52.670 que se recaudaron en 1909. Los Seguros, por tanto, toman gran incremento en nuestra Nación.

La primera ley sobre Instrucción pública en España, se promulgó en 1857, y en ella se fijaba el sueldo de los maestros en 200 pesetas, con aumento de 25 en 25.

En 1904, el sueldo mínimo de los maestros se fijó en 500 pesetas. En 1919, este sueldo mínimo quedó estipulado en 1.500.

En sesenta y tres años, han pasado por nuestro Ministerio de Instrucción pública, sesenta y tres ministros.

En París hay varios profesores de tango, que cobran mil pesetas por lección. En la primavera de 1919, se pagaron 89 francos por las cinco primeras cerezas que llegaron al Mercado Central de París, y 589 francos por 894 fresas traídas de Tolón en aeroplano.

Y luego dicen que la vida está cara en la gran ciudad!

Para evitar perturbaciones en los servicios de nuestros suscriptores y correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en el sobre el número de nuestro apartado de Correos, que es el 422

SERVICIOS DEL CUERPO DE CARABINEROS

Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, durante el mes de diciembre último, las fuerzas de Carabineros efectuaron 472 aprehensiones, con detención de 151 reos, incautándose de 275 cabezas de ganado mayor, 2.941 de menor, 7.462 aves, 101.696 kilogramos de diversos géneros, una embarcación, 12 carruajes y 32 aparatos para destilar alcohol.

En el segundo semestre del año 1920, resultan efectuadas por el resguardo del Estado 3.310 aprehensiones con detención de 1.390 reos del delito de contrabando, decomisándose en dicho período de tiempo 1.627 cabezas de ganado mayor, 39.542 cabezas de ganado menor, 8.245 aves, 557.263 kilogramos de diversos géneros, 10 embarcaciones, 60 carruajes y 150 aparatos dedicados a la fabricación clandestina de alcoholes y liciores.

Los hechos

El tesoro del pobre

Nos resistimos a creer la noticia. Según el ilustre director de La Correspondencia de España, el no menos ilustre presidente de la Asociación Madrileña de Caridad, D. Francisco García Molinas, le ha declarado que los gastos de la recepción celebrada en el Ayuntamiento en honor de los Reyes de Bélgica, se pagaron con el dinero destinado a socorrer a los mendigos.

Insistimos en dudar del hecho. Es sencillamente increíble. Y, por lo pronto, el alcalde lo ha negado de un modo terminante.

Sería demasiado ironía. Bien está que el Municipio se niegue a dar dinero para crear una Escuela Profesional de Inválidos y, en cambio, destina once mil duros a comprar y sostener un automóvil para el alcalde; pero llegar a disponer del dinero de los mendigos para festejar a unos Reyes, la verdad, ¡nos parece demasiado!

Si el hecho hubiera ocurrido tal como se cuenta, no dejaría de tener gracia la coincidencia de que el Rey Alberto, no encontrando mejor forma de corresponder al espléndido ágape que se le dió en el Ayuntamiento, entregase al alcalde una cantidad para los pobres de Madrid!!!

Verdaderamente sería extraordinario este caso, de que unos infelices mendigos convidada sen espléndidamente a todo un Rey. Estas cosas, no pueden ocurrir más que en Madrid, donde a fuerza de reglamentarlo y organizarlo todo, todo está por reglamentarlo y organizarlo.

¡Si se llega a enterar el S. berano belga, que aquellos sandwiches, dulces y cajas de champagne que se le sirvieron, estaban pagados con el dinero de esos mismos pobres, de que él, magnánimo, se acordó para socorrerlos...!

No, no puede ser cierto. Ya verán ustedes como todo queda en que el Sr. García Molinas no se expresó con claridad, o en que el señor Romeo, no le entendió lo que decía. Todo tendrá arreglo. ¡Ay, si fuera tan fácil arreglar el problema mismo de los mendigos! Pero éstos, ya lo ven ustedes: siguen por las calles de Madrid, explotando a su sabor la caridad pública.

Claro, que de esto, tampoco tiene culpa el señor García Molinas; la tiene el director de Seguridad... no, no, tampoco; la tiene el alcalde... aunque es probable que tampoco sea la culpa suya; debe ser el gobernador... si bien éste, seguramente, que es inocente; debe ser...

¡Cielos, será el propio Rey Alberto, por su acto generoso de entregar a los pobres, lo que se dice que éstos le entregaron, en especie, a él!

LA CRISIS INDUSTRIAL

El Sr. Sánchez de Toca hace interesantes declaraciones

El ilustre presidente del Senado, interrogado por un redactor de El Sol, habla sobre la actual crisis industrial, y a modo de incisos hace interesantes declaraciones acerca del terrorismo, y no menos interesantes sobre la cuestión de la baja y producción del azúcar.

El Sol de hoy publica unas declaraciones del ilustre ex presidente del Consejo sobre la actual crisis industrial por que atraviesa España. De ellas entresacamos algunos párrafos de gran interés político y social.

El origen de la baja de precios

«Respecto del origen de la baja general de los precios en el mercado mundial, yo también creí hasta fines de agosto del año pasado que su origen inmediato, la restricción de créditos por los Bancos norteamericanos, se debía a una política deliberada de llegar a la baratura por medio de esa restricción de créditos. Esta ha sido la opinión universal en casi todo el mundo, y hasta se puede añadir que lo sigue siendo. Pero una conversación que tuve en agosto último con personalidades importantes de la Corporación norteamericana que se cuida del comercio internacional me hizo ver que esa restricción de créditos, causa inmediata de la baratura, no era voluntaria, ni se proponía deliberadamente el abaratamiento, sino que era consecuencia obligada inevitable (a menos de no haberse preferido desvalorar la moneda norteamericana) del inmenso consumo de capital móvil que la guerra había ocasionado. Ve usted cómo aquellas personalidades me explicaban la situación:

«Figuran los Estados Unidos en las liquidaciones de la guerra como los enseñoreados del tesoro del mundo. Esto, en parte, bajo un aspecto, es verdad, pues, efectivamente, el dólar aparece hoy como el regulador del mercado universal. Pero a la vez, ellos, interiormente, en su régimen económico interior, padecen inquietantes preocupaciones, en punto a que hasta su magnífica organización de las reservas bancarias federales puede en momentos dados resultarles insuficiente.

«Antes de la guerra, la situación financiera internacional de los Estados Unidos era de nación deudora respecto a Europa, principalmente por los capitales europeos allí situados, y, en consecuencia de esta situación deudora, las corrientes del intercambio entre Europa y los Estados Unidos estaban encauzadas en un ritmo periódico, que consistía en que en el semestre que precedía al cierre de los ejercicios económicos, y especialmente al levantamiento de las cosechas, ellos necesitaban más afluencia del capital europeo, que luego reintegraban, e iban gradualmente amortizando en sus consecutivos ejercicios, después del levantamiento de sus cosechas y cierres de balance de ejercicio, en todos los sectores de su producción.

«La guerra europea invirtió estas situaciones. América es acreedora de Europa por enormes capitales. La corriente transoceánica anterior a la guerra se ha invertido. Pero en esta nueva situación financiera, los capitales que tienen adelantados a naciones europeas, se cifran en sumas fantásticas, pero que en buena parte no son reintegrables, ni siquiera producen interés en transcurso de muy largo plazo.

«Los Estados Unidos son acreedores de Gobiernos de naciones europeas por más de diez y siete mil millones de dólares». Una parte de esto ni siquiera es reintegrable, ni paga interés; y las otras partes restantes están sometidas a la estipulación de que no serán exigibles antes de tres años, ni habrán de hacer efectivo en estos tres años pago de intereses.

«Este efecto se experimenta con graves repercusiones, respecto a los capitales de primer establecimiento de las industrias, en todos y cada uno de los sectores de la actividad industrial, y de modo especialísimo en los ferrocarriles. Durante la guerra, y sobre todo, durante el período en que los Estados Unidos han intervenido como beligerantes, los transportes ferroviarios han estado en la más alta tensión de tráfico, sin asistencia de los capítulos relativos a reparaciones y entretenimientos. Así, actualmente, se encuentran ante la exigencia de un gasto, con las proporciones gigantescas que sorprenden a Europa, para la habilitación de la normalidad de sus servicios de tracción y movimiento.

«Pero se encuentra sin ambiente de crédito y disponibilidades de capital circulante apropiadas a tal necesidad. Las más poderosas Compañías ferroviarias, que antes de la guerra realizaban con toda facilidad grandes empréstitos a muy corto interés, no encuentran hoy capitales, aun ofreciendo intereses inconcebibles. Por ejemplo, la Compañía de Pensilvania, que culmina entre las más poderosas, y que antes de la guerra colocaba sus emisiones periódicas al 3 y medio y al 4 por 100, difícilmente encuentra hoy dinero a tipos del 8 y el 10 por 100.

Origen del terrorismo obrero

Hablemos ahora—siguió diciendo el Sr. Sánchez de Toca—del terrorismo obrero. En marzo de 1917, cuando la revolución rusa había elevado al Poder a la burguesía liberal y patriota, el Gobierno alemán, que había perdido el apoyo que antes había sabido procurarse entre elementos influyentes del anterior Gobierno ruso, consideró que perdía la guerra si no apelaba a cuantos recursos extraordinarios se habían concedido por cuenta de su Estado Mayor. Uno de ellos consistía en fomentar la más extrema revolución social en los países enemigos. Al efecto fué enviado Lenin a Rusia, en un vagón atravesó toda Alemania, sellado y precintado. No tenía otras instrucciones que las de abogar por una paz inmediata y por la inmediata implantación del régimen comunista en la agricultura y en la industria. Al mismo tiempo fueron enviados a distintos países de Occidente numerosos agricultores espartaquistas, y ellos fueron los que provocaron los disturbios de Suiza, que fueron tan enérgicamente reprimidos por la democracia campesina de la Federación; los que

atizaron los amotinamientos militares de Francia en aquella primavera, y los que después escapieron entre el proletariado industrial de Italia la sugestión de incautarse de las fábricas, y especialmente de las de pertrechos de guerra, como respuesta a los cierres patronales. Como esas fábricas constituyen verdaderos arsenales, ha sido necesaria toda la habilidad del Sr. Giolitti para ir restableciendo el orden interior sin que se derramasen torrentes de sangre.

En este mismo mes de marzo llegó a España un agente alemán, uno de cuyos primeros actos fué entrevistarse con el Sr. Bravo Portillo, y decirle: «Se, naturalmente, cuáles son las grandes fábricas de Cataluña; pero necesito que me facilite usted una lista completa de las pequeñas industrias de toda la región. Aunque estoy actualmente al servicio del Gobierno alemán, no he de negarle a usted que la causa a que he consagrado la vida es la revolución social. Sin embargo, no necesita usted alarmarse. No me propongo provocar en España conflictos de orden público. Lo único que me propongo conseguir es que los obreros participen de las inmensas ganancias que están realizando los patronos proveedores de los Gobiernos aliados. Para ello necesito también que usted me rodee del mayor prestigio posible. Mi plan, de acuerdo con las instrucciones recibidas, consiste en persuadir a los obreros de que si siguen mis instrucciones obtendrán en veinticuatro horas un jornal doble que el actual, y dentro de un mes mejorarán su jornal en otra peseta, y en una peseta más por cada mes que pase. A fin de persuadir a los obreros emplearé el crédito bancario, que usted sabe que tengo, en garantizar a los obreros los aumentos prometidos, porque en caso de fracasar en las peticiones que formulen siguiendo mis instrucciones, pagaré yo los aumentos prometidos.»

La Azucarera y el Gobierno

La crisis azucarera tiene, de una parte, por causa mundial, el colapso de los precios del azúcar cubano, debido a la restricción de los créditos en los Estados Unidos, y de otra parte, por causa nacional, la conducta incalificable del Gobierno.

En junio último se cotizaba en Cuba el azúcar centrífuga al precio de 24 centavos de dólar la libra. Ello se debió, en parte, a la acción de unos especuladores norteamericanos, cuyo agente en Cuba era el asturiano Rionda, que había ido elevando los precios desde seis y medio centavos libra hasta veinticuatro centavos. En agosto se produjo la restricción repentina de los créditos, a que siguió el pánico financiero de Cuba. La baja en el precio del azúcar cubano fué fulminante. En diciembre se cotizó a tres centavos libra, precio inferior a la del promedio anterior a la guerra, y totalmente inadecuada para cubrir los gastos de ahora, que son muy superiores a los anteriores a la guerra. Por cierto, que el momento del colapso coincidió con el abarrotamiento del puerto de La Habana por barcos cargados de toda clase de artículos de lujo, que se habían encargado cuando los precios del azúcar prometían la abundancia a todo el mundo.

Vendido a precios de pánico el azúcar cubano, es innecesario añadir que no hay industria azucarera en el mundo que no necesite defenderse contra esta avalancha. Pues en este momento suprime el Gobierno el Arancel sobre el azúcar. La cosa se hizo mediante una reunión convocada por el Sr. Flores Posada, a la que acudieron una decena de chocolateros y confiteros, que se dicen industriales, pero que son más comerciales que industriales, y tres representantes de la industria azucarera. Ya no había Arancel para el azúcar importado.

«La industria azucarera no puede vivir normalmente en un régimen de libre comercio, como tampoco ninguna otra industria española, a consecuencia de las altísimas valoraciones de los marjales en que primeramente asentó sus cultivos. Y este excesivo valor inicial de los terrenos debe de ser también obstáculo formidable para que las demás industrias españolas comparezcan con éxito en la concurrencia del mercado universal. Pero no se trata de eso, sino de algo muchísimo peor que el libre comercio para todas las industrias. Se trata de que el Gobierno ha escogido unas cuantas industrias, la azucarera entre ellas, para lanzarlas a la competencia universal, cuando estas industrias han de pagar a precios de protección lo que necesitan para su consumo y el de los hombres que trabajan en ellas. Y esto no equivale a emplear el peso total del Poder público en aplastar a unas cuantas industrias.

Socialismo y disolución

«He visto hoy a los carboneros—añadió el señor Sánchez de Toca, levantándose—. Vienen persiguiendo, naturalmente, un interés egoísta. Luego me avistaré con los siderúrgicos. También perseguirán un interés egoísta. Pero, ¿quién no persigue un interés egoísta en estos tiempos de socialismo desatados? Para mí, la fecha más importante de la historia de España en estos cuarenta años es la del 1 de junio de 1917. A partir del triunfo de las Juntas de Defensa, no era ya posible contener en los límites de la justicia ningún interés de clase. Acaba de verse el poder adquirido por las asociaciones de funcionarios civiles, y no hablemos del socialismo obrero. Cada interés tira a su lado. Así se quiere ahogar por la fuerza la cuestión social en Cataluña, sin que se logre más que multiplicar los atentados. Así hemos llegado a gastar 800 millones de pesetas sólo en el Ejército, y el déficit llega a 100 millones de pesetas mensuales. Exacerbados los intereses parciales, no perciben que están destruyendo el sustentáculo común.»

Ecos de Sociedad

Han salido para su posesión en la provincia de Huelva, el marqués de Encinares y sus hijos; para Barcelona, D. Jorge Satrustegui.

En breve llegará a esta corte, procedente de Biarritz, el marqués de Castel Rodrigo, que ha estado allí pasando una temporada al lado de su consorte e hijo, el barón de Benifayó.

Por un decreto de Gracia y Justicia, ha sido rehabilitada la grandeza de España, unida al título de conde de Barajas, a favor de la duquesa de Fernán Núñez.

Hoy, festividad del Santo Angel de la Guarda, han celebrado sus días los marqueses de Portago, Pozo Rubio, Luque y viuda de Cerda. Las señoras de Garnica, Drake de la Cerda, Lastra, Navascués, Topete y Fernández de Henéstrosa.

Señoritas de García Loygorri, Fernández Villaverde y Roca de Togores, Domíné y Rodríguez Valdés.

Los obispos de Plasencia y de Canarias.

Los marqueses de las Nieves, Moratalla, Montalbo y viudo de Portugete.

El conde de Cazal.

Los señores Urzáiz, Elduayen, Ossorio y Gallardo, Pérez Villalvilla, Fernández Caro, Pulido, Aznar, Retortillo y de León, Ruiz de Obregón, Galarza, García Loygorri y Atienza, García Loygorri y Soto, Piñán, García Morales, Ferrer y Cajjal, Avilés y Merino, Velasco y García Retortillo.

En la parroquia de Santiago tuvo efecto ayer el enlace de la señorita Mercedes Maraón y Ruiz Zorrilla, con el joven D. José Molinuevo Junoy.

Bendijo la unión el obispo de Huesca, padre Zacarías Martínez, quien pronunció una elocuente plática.

Fueron padrinos la madre del novio, doña Josefina Junoy, y el hermano de la novia, don Jesús.

Claudio LARCHER

Accidente desgraciado

Un joven gravísimo

En la calle de Alcalá, frente a Correos, ocurrió esta madrugada, a las dos, un sensible accidente.

El joven de diez y siete años Victoriano Martín Manuela, al apearse de un tranvía en marcha resbaló y cayó al suelo, siendo arrollado por el remolque que le pasó por encima.

Victoriano fué conducido a la policlínica de urgencia de la calle de Claudio Coello, en donde los facultativos de guardia le hicieron la primera cura, apreciándole graves heridas en ambas piernas y fuerte conmoción visceral.

El joven Victoriano ingresó en el Hospital de la Princesa, en gravísimo estado.

Los hombres

Atentados para todos

Con esto de los atentados está ocurriendo lo que se cuenta que le pasó a cierto torero, la primera vez que pasó la charca:

Iba el gran matador en un gran trasatlántico sobre cubierta, cuando sintió los primeros efectos del mareo. Entre las desagradables bascas, nuestro hombre, que era un insaciable gastrónomo, se vió en la necesidad de devolver cuanto había ingerido. Sabido es que a los barcos siguen, como parásitos, una nube de pececillos, que si no nos equivocamos, se conocen con el nombre de «morrallas»; pues bien, conforme pasaban los restos alimenticios, del estómago del mareado coleta, a las ondas marítimas, ávidamente la nube de pececillos, devoraban aquellos detritus. El torero, viendo la prisa que se daban los animalitos en devorar su comida, y sintiendo que su estado de mareo no llevaba trazas de acabar en breve plazo, entre hipó y basca, tuvo el humorismo de exclamar dirigiéndose a la «morralla»: ¡No apurarse, qu'habrá pa toós!

Por lo visto, con esto de los atentados personales va a ocurrir lo mismo: ¡va a ver para todos!

El atentado frustrado de que ha sido objeto el Sr. Guerra del Río, en ciudad tan ajena de terrorismo—hasta el presente, y gracias sean dadas a Dios—como Madrid, demuestra que nadie se puede considerar seguro en este sentido.

Guerra del Río está reputado como caudillo obrerista. Varias veces fué detenido, y hasta se le condujo como sujeto peligroso a un barco de guerra en Barcelona y, sin embargo... ¡sets individuos, es decir, una cuadrilla de terroristas, atentan contra él en Madrid y en sitio bien céntrico!

El caso no es nuevo; muchos caudillos de las causas revolucionarias fueron víctimas propiciatorias de los movimientos de que fueron promotores, unos por quedarse más atrás del deseo popular, otros por sospechas de claudicación, otros... Pero en el caso del Sr. Guerra del Río no concurren ninguna de estas circunstancias. ¿A qué pudo obedecer, pues, el atentado frustrado?

No nos lo explicamos. Y por no explicárnoslo, nos sentimos intranquilos. El ser señalado el Sr. Guerra del Río como víctima del terrorismo, hace pensar en que mañana podrá serlo el simpático Sr. Daza o el mismo Sr. Díaz de la Cebosa, tan veador como inofensivo. Decididamente, parece que «va a haber pa toós».

Telegramas del extranjero Telegramas de provincias

La Sociedad de Naciones

PARIS 1.—La Comisión consultiva permanente de la Sociedad de Naciones que entiende en las cuestiones similares y aéreas, ha preparado hoy la designación de los seis individuos que han de formar la Comisión de armamentos creada por el Consejo de la Sociedad de Naciones. En esa Comisión estarán representadas Francia, Inglaterra, Japón, Italia, España y Brasil.

Las relaciones comerciales anglo-rusas
LONDRES 1.—Cámara de los Comunes. Contestando a una pregunta el representante del Gobierno declaró lo siguiente:
«Que sepamos, el delegado soviético Sr. Kravine, se halla actualmente en camino para Inglaterra y tan pronto como llegue a esta capital, se reanudarán las negociaciones para el acuerdo Comercial anglo-ruso.»

Las líneas ferroviarias transpirenaicas
PARIS 1.—Cámara de los diputados.—Al discutirse el proyecto de Presupuestos ordinarios para 1921, varios diputados trataron de la creación de líneas ferroviarias transpirenaicas abogando porque se realizara antes y lo mejor posible.

Uno de ellos recuerda que el ministro de Hacienda había prometido un crédito extraordinario de tres millones de francos para las obras de una de dichas líneas.

Les contesta el ministro de Obras públicas, Sr. Le Troquet, diciendo:
«En efecto, deseamos mejorar nuestras relaciones con España, y a este objeto figuran en el Presupuesto, entre otros, un crédito de 37 millones destinado a la construcción de líneas férreas transpirenaicas.»

Para hacer todo lo necesario en ese sentido, añadió—estamos de acuerdo el ministro de Hacienda y yo.» (Aplausos.)

El Rey de Hedjaz
EL CAIRO 1.—El Rey de Hedjaz ha informado al Gobierno británico de su propósito de abdicar, en el caso de que sus reivindicaciones no sean atendidas antes de fines de marzo.

El precio del algodón
NUEVA YORK 1.—El algodón ha experimentado una baja en el mercado americano, que varía entre 55 y 100 puntos.

Los acuerdos comerciales de Noruega
CRISTIANIA 1.—Ha llegado a esta capital el ministro de Noruega en París, para dar cuenta al Gobierno de las negociaciones referentes a los acuerdos comerciales entre Noruega, por una parte, y Francia, Portugal y España, por otra.

La situación en Persia
TEHERAN 1.—El presidente del nuevo Gobierno ha dirigido al pueblo una proclama, en la que trata el programa de su Gobierno: Reorganización del Ejército y la Hacienda; reparto de los bienes nacionales; supresión de todos los empleos inútiles y reformas judiciales.

Declara que el acuerdo anglo-persa de 1919, cesa de regir, que será firmado en breve un acuerdo con Rusia, y que serán abolidas las capitulaciones; todo ello inspirado en sentimientos de amistad para los pueblos interesados.

Es probable que la cartera de Guerra la desempeñe Masud Khan.

La rebaja del salario
PARIS 1.—Telegrafían de Bruselas al *Echo de París*, que los mineros belgas, imitando el ejemplo de los mineros de Cleveland, ante el descenso del coste de la vida, han aceptado una disminución en sus salarios a partir de hoy 1 de marzo.

Austria y Francia
VIENA 1.—El *Politische Correspondenz*, anuncia que el Gobierno austriaco ha informado a la Comisión de Reparaciones, que he halla dispuesto a efectuar la entrega de 65 millones de coronas oro, que fueron reclamados por el Gobierno francés.

Soldados franceses asesinados
LONDRES 1.—Telegrafían del Cairo al *Morning Post*, que un oficial y numerosos soldados franceses han sido asesinados en el territorio de Hedjaz.

Por otra parte se añade en el despacho que la vía férrea ha sido sabotada, por varios puntos, en las proximidades de Damasco, mediante el uso de explosivos.

La cuestión de las reparaciones
PARIS 28.—Según el *Paris P. Rivien* en el informe presentado por el técnico británico, delegado de la Comisión de Reparaciones, el señor John Bradbury se hace constar que Alemania goza de una situación económica, que es hoy día más favorable que la de cualquiera otra potencia europea.

En dicho informe, se insiste acerca de la extrema rapidez con que se lleva a cabo el resurgimiento económico de Alemania, observándose que la producción de sus fábricas aumenta constantemente, y se pone de manifiesto el hecho de que la Deuda exterior de Alemania, es de doce mil millones de marcos papel, en tanto que aquella Deuda en Francia, se eleva a 94.000 millones y medio de francos papel.

La conclusión de dicho informe es la de que Alemania puede perfectamente pagar la totalidad de su Deuda exterior, mediante la creación de un excedente fácilmente realizable en presupuesto de ingreso y determinadas medidas que tiende a reducir los gastos públicos.

Amortizaciones
Compañía General de Ferrocarriles Catalanes.—Paga las 380 obligaciones que fueron amortizadas en el último sorteo.

Caja de Pensiones con garantía de anualidades debidas por el Estado.—Desde 1 de abril próximo reembolsa a la par, deduciendo impuestos, las cédulas amortizadas en 21 de diciembre.

Junta de obras del puerto de Vigo.—Paga las 128 obligaciones que resultaron favorecidas en el sorteo celebrado últimamente.

Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.—Paga los títulos favorecidos en el último sorteo de amortización, de las emisiones de 1890, 91, 92, 95, 98, 1.903, 907, 910 y 913 Vichy catalán (S. A.).—Reembolsa las obligaciones que resultaron amortizadas en el sorteo último.

Cupones, dividendos e intereses
S. A. Agrícola Industrial Navarra.—Paga el cupón número 4 de intereses a sus accionistas preferentes.

Banco Urquijo de Guipúzcoa.—Pide a sus accionistas un segundo dividendo pasivo de 25 por 100 (pesetas 62.50 por acción).

Electra Valenciana (S. A.)—Paga el 4 por 100, libre de impuestos, a sus acciones, por cuenta beneficios de 1920 y contra cupón número 9.

Sindicato Asturiano del Puerto del Musel.—Avisa a los accionistas se sirvan efectuar el canje de acciones, debiendo recibir una del «Ferrocarril de Carreño» por cada dos del Sindicato (contra entrega de una de ellas, que quedará amortizada).

Empréstitos y omisiones
Ha dado tan mal resultado la emisión del empréstito australiano en Londres, que el Sindicato bancario que lo garantizaba ha tenido que quedarse con el 56 por 100 del papel.

La S. A. «Coto minero del Hoyo y Ontón», emite 10 000 obligaciones de a 500 pesetas, a la par, con interés de 7 por 100, amortizándose en diez anualidades, o antes si le conviniere a la Sociedad. La suscripción de obligaciones dará principio el día 1 del próximo marzo.

—La omisión del Ayuntamiento de Bilbao, consistente en pesetas 22 millones, en obliga-

En Zaragoza.— Campaña contra el sindicalismo

ZARAGOZA 1.—Hacé unos días que la Policía no descansa para desentrañar todo cuanto se refiere al resurgimiento del sindicalismo.

Anteayer, practicó un detenido registro en una casa de la calle de Antonio Pérez, núm. 29, piso cuarto, domicilio del obrero Agustín López.

No dió resultado alguno. También ha practicado otro registro en la calle de las Armas, 154, segundo, habitado por un dependiente de comercio llamado Germán Sanz.

La Policía encontró, entre los colchones de una cama, gran cantidad de documentos, listas, sellos, talonarios, un libro con los nombres de los que pertenecieron al Sindicato y con notas especiales sobre los que se dieron de baja y son enemigos.

Germán Sanz quedó detenido y fué llevado al Depósito municipal, y los documentos pasarán a poder del Juzgado.

Asambleas de agricultores. — En Burgos
BURGOS 1.—En la Plaza de Toros se reunieron en Asamblea los representantes de los labradores de las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos, haciendo uso de la palabra el presidente de esta Diputación, el alcalde, algunos senadores y diputados a Cortes y varios agrarios.

Los discursos fueron de tonos enérgicos; se recomendó la unión y se acordó concurrir el día 10 de marzo próximo a Madrid, para exponer sus aspiraciones al Gobierno y a Su Majestad el Rey.

También se aprobaron unas conclusiones relativas al trigo exótico, a los derechos arancelarios, abaratamiento de las primeras materias, regularización de transportes, etc.

Terminada la Asamblea, sus elementos, en manifestación, se trasladaron al Gobierno civil.

En Salamanca
SALAMANCA 1.—Se ha celebrado la segunda Asamblea de agricultores, con asistencia de la mayoría de los representantes en Cortes por la provincia.

Tratóse con preferencia de la situación que la baja de los cereales crea a los labradores.

En San Sebastián el pan baja de precio
SAN SEBASTIAN 28 (12 noche).—Desde mañana se venderá el pan con una rebaja de diez céntimos en kilo.

En Oviedo.—La crisis minera.—1.500 docenas de huevos decaimados
OVIEDO 1.—Las pequeñas explotaciones mineras siguen despidiendo personal a causa de la paralización de las industrias por falta de combustible.

Ha marchado a Madrid la comisión del Comité permanente que nombró la Asamblea de fuerzas vivas reunida para estudiar la crisis del trabajo y proponer al Gobierno la solución del conflicto.

Ayer se vendieron 1.500 docenas de huevos decaimados por la Alcaldía, a once reales. Se impusieron fuertes multas a los acaparadores.

Economía y finanzas

Los delegados alemanes esforzándose en demostrar que las decisiones de París, ponen a Alemania en trance desesperado, aunque reconocieron la obligación para Alemania de cooperar a la restauración de las regiones devastadas, a condición de que esto no sea origen de beneficios para los capitalistas franceses e ingleses.

La Conferencia adoptó por unanimidad una moción de Mistral, referente a las reparaciones, y tomó nota de la proposición de Francia para celebrar una reunión común entre socialistas franceses y británicos a fin de estudiar detenidamente la cuestión.

Reclama dicha moción también la internacionalización de las deudas de guerra, la obligación, para los países a quienes ésta no afectó, de socorrer a los países devastados.

Una propuesta de Ledeburg, es igualmente aprobada por unanimidad, y por ella se obliga a todos los partidos socialistas a apelar a cuan os medios tengan a su alcance, para impedir la intervención de las potencias capitalistas contra el régimen soviético y a exigir de cada Gobierno se concierte la paz entre Rusia y todos los Estados.

La Conferencia discutió, por último, la organización para el día 13 de marzo y 1.º de mayo próximos, de demostraciones obreras mundiales, que testimoniarán la protesta de las clases trabajadoras contra los Tratados de Paz.

TEATROS

CENTRO.—La reposición de «La casa de la Troya» ha sido un nuevo y clamoroso éxito para la compañía Alba-Bonafé.

El teatro estuvo brillantísimo y las ovaciones fueron tan clamorosas como cuando estrenaron la obra Irene Alba y Bonafé.

Contribuyeron al éxito las señoras y señoritas Ladrón de Guevara, Villa, Santoncha, Martín y Blanch, y los Sres. Rivalles, López Alonso, Soriano, del Valle, Luna e Hidalgo.

El ilustre Linares Rivas gozó de los honores del proscenio, con los inimitables artistas Irene Alba y Juanito Bonafé.

Toda la semana continuarán las representaciones de «La casa de la Troya», alternando con «Margarita la Tanagra» el jueves, sábado y domingo, que se darán funciones de tarde.

LARA.—Cada día es mayor el éxito de «El puesto de antiquités, de Baldomero Pagés», el graciosísimo sainete de Enrique García Álvarez y Fernando Luque, lleva todos los días extraordinaria concurrencia al teatro Lara, y proporciona a Leocadia Alba, Guadalupe Muñoz Sampedro, Ricardo Simó-Raso y José Bala-

zónes al 5 1/2 por 100, amortizables en cincuenta años, ha sido cubierta totalmente.

Noticias varias
Francia se dispone a elevar sus tarifas aduaneras para contrarrestar la competencia industrial de los países de moneda depreciada, principalmente de Alemania.

—La Bolsa de Zurich, reanudará su mercado a plaza, el día 1 del próximo mes.

—Por la Sociedad de importación y exportación de Barcelona, Hijos de Guillermo J. Huelín, ha sido presentada en el Juzgado correspondiente, escrito de suspensión de pago, por un pasivo que excede de 2.000.000 de pesetas.

—Se ha inaugurado una nueva línea de automóviles de Cuenca a San Clemente.

—Para lograr la rebaja de los salarios que paga a sus empleados las Empresas ferroviarias norteamericanas, se disponen a una acción vigorosa y de conjunto.

—La Asociación de productores de nitrato de Chile, ha acordado restringir la producción de dicho artículo.

—La Compañía Marítima Ballesteros ha vendido los tres buques que componían su flota, a la «Fábrica de Miere», en 4.200.000 pesetas.

—Dícese que Rusia tiene en condiciones de pronta exportación, petróleo por valor de 90 millones de rublos oro.

La Conferencia socialista en Viena

VIENA 28.—En la Conferencia que celebra en esta capital el partido socialista, fué aprobado un informe proponiendo la constitución de una unión de los partidos socialistas, para emprender una acción internacional que haga posible la realización de la doctrina socialista, mediante la conquista de una verdadera fuerza política y económica en el terreno de la lucha revolucionaria de clases y el establecimiento de una Internacional que comprenda todo el proletariado mundial revolucionario.

En dicha Conferencia se aprobó por unanimidad el reglamento para la formación de un Comité ejecutivo, encargado de restablecer relaciones con todos los partidos socialistas, para velar por la ejecución de las decisiones acordadas. En la misma reunión se aprobaron los principios, el método y la organización de la lucha de clases.

También y por unanimidad se aprobó la resolución de la Comisión relativa a la Conferencia socialista de Viena, documento dirigido a los obreros de todo el mundo para lograr la unificación del movimiento socialista dentro de cada país, así como en la Internacional, contra el imperialismo y el capitalismo.

VIENA 28.—En la sesión celebrada ayer por la Conferencia socialista internacional, se aprobaron los estatutos de la nueva agrupación internacional, eligiéndose luego los miembros del Comité ejecutivo.

Resultaron elegidos: por Francia, los señores Bracke y Longuet; por Inglaterra, Walhead y Schinwel; por Alemania, Ludebourg y Crispin; y por Austria, Adler y Saret.

Después se abordó la discusión general, pronunciando un discurso de términos particularmente violentos contra Francia el delegado alemán Otto Bauer, provocando enérgicas protestas por parte de los Sres. Bracke y Renandel, quienes afirmaron que los socialistas franceses no tenían necesidad de lecciones.

Los delegados alemanes esforzándose en demostrar que las decisiones de París, ponen a Alemania en trance desesperado, aunque reconocieron la obligación para Alemania de cooperar a la restauración de las regiones devastadas, a condición de que esto no sea origen de beneficios para los capitalistas franceses e ingleses.

La Conferencia adoptó por unanimidad una moción de Mistral, referente a las reparaciones, y tomó nota de la proposición de Francia para celebrar una reunión común entre socialistas franceses y británicos a fin de estudiar detenidamente la cuestión.

Reclama dicha moción también la internacionalización de las deudas de guerra, la obligación, para los países a quienes ésta no afectó, de socorrer a los países devastados.

Una propuesta de Ledeburg, es igualmente aprobada por unanimidad, y por ella se obliga a todos los partidos socialistas a apelar a cuan os medios tengan a su alcance, para impedir la intervención de las potencias capitalistas contra el régimen soviético y a exigir de cada Gobierno se concierte la paz entre Rusia y todos los Estados.

La Conferencia discutió, por último, la organización para el día 13 de marzo y 1.º de mayo próximos, de demostraciones obreras mundiales, que testimoniarán la protesta de las clases trabajadoras contra los Tratados de Paz.

TEATROS

CENTRO.—La reposición de «La casa de la Troya» ha sido un nuevo y clamoroso éxito para la compañía Alba-Bonafé.

El teatro estuvo brillantísimo y las ovaciones fueron tan clamorosas como cuando estrenaron la obra Irene Alba y Bonafé.

Contribuyeron al éxito las señoras y señoritas Ladrón de Guevara, Villa, Santoncha, Martín y Blanch, y los Sres. Rivalles, López Alonso, Soriano, del Valle, Luna e Hidalgo.

El ilustre Linares Rivas gozó de los honores del proscenio, con los inimitables artistas Irene Alba y Juanito Bonafé.

Toda la semana continuarán las representaciones de «La casa de la Troya», alternando con «Margarita la Tanagra» el jueves, sábado y domingo, que se darán funciones de tarde.

LARA.—Cada día es mayor el éxito de «El puesto de antiquités, de Baldomero Pagés», el graciosísimo sainete de Enrique García Álvarez y Fernando Luque, lleva todos los días extraordinaria concurrencia al teatro Lara, y proporciona a Leocadia Alba, Guadalupe Muñoz Sampedro, Ricardo Simó-Raso y José Bala-

guer las más clamorosas ovaciones. Se representa todas las noches, a las diez y media, y, como fin de fiesta, la eminente diva Stella Margarita.

Mañana, a las seis y media de la tarde, la comedia, de éxito inmenso, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulada «Pasionera» y Stella Margarita.

ESLAVA.—Miércoles, a las seis (15.º matiné aristocrática de abono), la bonita comedia, éxito de Catalina Bircena, «La mujer fatal».

Noche, a las diez, «No te ofendas, Beatriz».

Jueves, a las seis, «No te ofendas, Beatriz».

Por la noche, a las diez, estreno de la comedia en un prólogo y tres actos, de Fiers y Crieset, traducida por Carlos de Batele, «El Regreso».

Protagonista, Catalina Bircena.

APOLO.—Miércoles y jueves, a las seis y cuarto de la tarde, «El parque de Sevilla»; y a las diez y media de la noche, la misma.

En la presente semana estreno de la ópera en tres actos, «La amazona del antiaño».

Contaduría: Con dos días de anticipación.

FUENCARRAL.—Ayer debutaron en este teatro los originales acróbatas The Araluz. Su trabajo fué celebradísimo y el público no se cansó de aplaudirles.

La despedida de la simpática cancionista Ofelia de Aragón, cuyas excelentes condiciones artísticas cada vez son más apreciadas, tendrá lugar hoy miércoles.

LA "GACETA"

Sumario del 1 de marzo

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno Militar de Gran Canaria y pase a la situación de primera reserva el general de brigada D. Fernando Aranzaz e Izaguirre.

Otro ídem íd. en el mando de la primera brigada de Infantería de la sexta división y pase a la situación de primera reserva el general de brigada don Alejandro Dema y Soler.

Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva el inspector médico de primera clase, en situación de primera reserva, D. José Delgado y Rodríguez.

Otro promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda D. José Pastor y Ojero.

Otro nombrando inspector de Sanidad de la sexta Región al inspector médico de primera clase don José Pastor y Ojero.

Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva el intendente de división en situación de primera reserva, D. Angel Aizpuro y Mondéjar.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Eladio Pin Ruano.

Otro ídem íd. al coronel de Infantería D. Arturo Nario Guillermet.

Real orden circular disponiendo se observen las reglas que se publican por los tenientes coroneles de los Depósitos y todos los demás jefes, oficiales y tropa que se destinen al servicio de paradas.

MARINA.—Real decreto concediendo el empleo de contraalmirante de la Armada en situación de reserva, al capitán de navío, retirado, D. Agustín Cuesta y Gómez.

Reales órdenes declarando pensionadas las cruces de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco y lema «Industria Naval Militar», de que se hallan en posesión los coroneles de Artillería de la Armada D. Manuel de Pando y Pedrosa y don Juan Marabotto y de Hostos.

INSTURCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden nombrando a D. Santiago Paredes Bquerin catedrático numerario de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Las Palmas.

Otra ídem a D. Antonio Roca y Varez, catedrático numerario de Lengua latina del Instituto de Huesca.

Otra resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Francisco Corral Monteagudo solicitando se le conceda incorporación de los estudios que tiene hechos en la Universidad de Harvard, a fin de poder obtener el título español de odontólogo.

FOMENTO.—Real orden aprobando la relación remitida por la Jefatura de Obras públicas de Almería, de las bajas obtenidas en las subastas de reparación de carreteras, celebradas en agosto y septiembre de 1920, y ordenando a la Dirección general de Obras públicas que subaste y adjudique la obra propuesta con arreglo a la distribución de anualidades que figura en la relación que se publica.

TRABAJO.—Real orden relativa a la forma en que puedan acogerse a los beneficios concedidos por el Real decreto de 21 de diciembre de 1920 los individuos pertenecientes a Cooperativas existentes en aquella fecha, comúnmente denominadas civico-militares.

Espectáculos para mañana

REAL.—Función 68 de abono, 39 del turno segundo.—A las 9, Aida.

ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2, La tierra.

LARA.—A las 6 y 1/2, Pasionera y La madrina de guerra.—A las 10 y 1/2, A la luz de la luna y El puesto de antiquités de Baldomero Pagés (gran éxito).

ESLAVA.—A las 6 y 1/4 (matinée aristocrática de abono), La mujer fatal. A las 10 y 1/4, No te ofendas, Beatriz.

APOLO.—A las 6 y 1/4, El parque de Sevilla. A las 10 y 1/2, El parque de Sevilla.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 y 1/2, La República de la broma. A las 10 y 1/2, La República de la broma.

ROSALES.—A las 10 y 1/4, ¡Chofer... a Rosales, con los nuevos cuadros de gran éxito, La araña, creación de Mado Minty, Dincro por alhajas, Chiquilladas y Rubiales, interpretados por el Sr. García Ibáñez.

PRICE.—Catedral de las Variedades.—Miércoles A las 6 y a las 10 y 1/4.—Saetas por Emilia Benito. Despedida del trio Rosa y éxitos de los hermanos Albano-Rayne y Frine. Películas Ajuria, Butaca, dos pesetas.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10. Películas, hermanos Marialex, Luisita Carrasco, Bluxou-Pays, The Araluz y Ofelia de Aragón (éxito colosal).

OLIMPIA.—A las 6, Juan José. A las 10, El cristo moderno (reestreno).

TURO PARK.—(Palacio de invierno. Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo).—Casino. Restaurante a cinco pesetas cubierto y a la carta. Variedades. Souper-tango desde las cuatro de la tarde.

PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimos artistas. Tés aristocráticos y souper-tango. Servicio de coches.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio, cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

En el Banco de España

Junta preparatoria

Presidida por el gobernador señor conde de Lizárraga, se celebró esta tarde la junta preparatoria de la general ordinaria del Banco de España, con asistencia de 69 accionistas.

Leyó el secretario D. Orestes Blanco, la Memoria que ha de ser discutida y aprobada el domingo próximo, y leyó también el balance de 1920 y las proposiciones presentadas a la Junta. Estas proposiciones se refieren, las del Consejo a la remuneración de mensualidad y media a los empleados, a la aprobación de 150.000 para que el Consejo determine el destino de dicha cantidad en beneficio de los empleados y familias de los fallecidos y a la renovación de la autorización para que dentro del límite máximo de pesetas 700.000 se cubra el déficit de la Caja de Pensiones.

Las de los accionistas son las siguientes: una del Sr. González Hervás, pidiendo que se convierta el dictamen en voto particular que presentaron los representantes del Banco a la ponencia nombrada por el ministro de Hacienda; otra del Sr. Hernández Agero, solicitando que se modifique la Caja de Pensiones, y otra del Sr. Corchado y varios accionistas más, solicitando que el Banco no cobre el 2 por 1.000 de comisión en las transferencias de los libramientos procedentes del abono de intereses de los valores depositados en el establecimiento.

Después se procedió a sorteo de accionistas asociados al Consejo para dictaminar dichas proposiciones y para tomar los demás acuerdos necesarios, y resultaron elegidos los siguientes: Primer grupo, marqués de Valterra, D. Francisco López Urrutia, D. Serafín de Sotto, don Ramón Díez Valdeza, D. José Menéndez Lopezhermoso y D. José Luis Gómez Navarro. Segundo grupo, D. Pedro García Gutiérrez, D. Luis Morenas, conde de Albox, conde de la Real Piedad, vizconde de Eza y D. Ignacio Sancho Moreno, y suplentes, marqués de Bolanos, D. Melchor Arrecibitia, D. Francisco Ponce de León, D. Francisco Travesedo, gobernador del Banco Hipotecario y el marqués de Cerralbo.

Da cuenta la Memoria de los principales hechos acaecidos en el año de 1920 y que son elevación del tipo del descuento, perturbación bancaria en una de las regiones de España, a la que prestó el concurso que se requería, concesión del aval del Tesoro en los auxilios concedidos, instalación de Agencias del Banco en Tetuán y Larache, ampliación de la circulación fiduciaria a 5.000 millones de pesetas, autorización para adquirir moneda de oro extranjera, sin curso legal en España, y a otros asuntos de menor importancia.

En el año 1920 las principales operaciones han sido: descuentos sobre la plaza, 5.319 millones en alza de 202 sobre el año 1919; descuentos sobre otras plazas, 909 en alza de 131; negociaciones sobre pueblos, 178 millones en alza de 21; préstamos sobre valores mobiliarios, 86 en baja de 13; préstamos sobre mercancías y conocimientos de embarque, 16 en baja de 10; créditos con garantía de efectos comerciales, 13 en baja de 10; ídem de valores mobiliarios, 1.985 millones en baja de 811; ídem con garantía personal, 303 contra 302, y giros por 24 millones contra 26. El movimiento de las cuentas corrientes, fué de 76.161 millones contra 62.362.

Noticias políticas y parlamentarias

Tanto en el día de ayer, como en el de hoy, ha sido tema preferente de las conversaciones y comentarios políticos, el nuevo aplazamiento del Consejo de ministros, ya por tres veces suspendido.

Con verdadera insistencia circulaba el rumor de que las verdaderas causas de las repetidas suspensiones, no es otra que el disgusto reinante entre significados y numerosos elementos de la mayoría de las dos Cámaras ante la orientación que el ministro de Fomento ha dado a la renuncia sobre subsistencias que le encargó el Gobierno.

Que este disgusto existe, no puede negarse. El sábado último, en la Asamblea de oliveros, quienes se expresaron con mayor durezza contra la política del Sr. Espada, fueron los señores Prado Palacios y conde de Colombi, de cuya significación en política nadie tiene dudas. Y fué en aquella Asamblea donde también se habló de llegar a presentar una proposición parlamentaria que crearía una verdadera dificultad al Gobierno.

Periódicos tan bien informados de la política ministerial, como *A B C* y *El Imparcial*, dan hoy dos versiones totalmente distintas a la suspensión del Consejo. Según el primero, obedeció a no haber tenido tiempo el Sr. Ordóñez de estudiar el proyecto sobre el terrorismo; según el segundo, a no haber quedado anoche articulado el proyecto de transportes.

Esta disparidad de explicaciones, confirman más aún los rumores a que nos venimos refiriendo, según los cuales, la situación interna del Gobierno, dista mucho de ser tranquila y apacible.

Si, como se dice, se llega a la proposición parlamentaria de trigueros, azucareros y aceites, anuncia *El Imparcial* que el Gobierno se hará solidario de la política del Sr. Espada.

Tras de larga gestación, *El Debate* se decide en su número de hoy martes, a poner su comentario al discurso que el viernes pronunció en el Senado nuestro ilustre amigo el Sr. Pérez Caballero.

Salvando también nosotros las intenciones de *El Debate*, y bien salvadas quedan siempre por sobrado conocidas, no hemos de dejar de mostrar nuestra extrañeza ante la actitud en que se coloca el querido colega para realizar su crítica.

Para *El Debate*—no se puede dudar después de leer este artículo de hoy—, ni ha habido guerra europea, ni, como consecuencia de ella ha cambiado en lo más mínimo la situación de Europa. Según su leal saber y entender, lo que conviene a España no es afianzar los lazos y relaciones que nos unen a Francia e Inglaterra, sino lo contrario y, hasta llega a afirmar, que es

poco menos que atentatorio para el interés nacional de España, defender esa política de acuerdo cordial con Francia y Gran Bretaña.

No tratamos de convencer a *El Debate*. Sabemos que en este extremo es irreductible; pero el querido colega no puede exigir del Sr. Pérez Caballero, ni de nosotros, ni de nadie, que volviendo la espalda a la realidad y cerrando los ojos a la luz, sigamos sosteniendo una política internacional de quimeras y esperanzas absurdas. Los hechos son unos, y las consecuencias deben estar al tenor de ellos. Desconocerlo, nos parece de una puerilidad digna de verdadera conmiseración.

Los periodistas, al terminar el debate planteado en la Alta Cámara por el marqués de Cabra sobre la exportación del aceite, hablaron brevemente con el ministro de Fomento, al que felicitaron por su actuación parlamentaria.

El Sr. Espada agradeció efusivamente tal muestra de simpatía, y contestando a la concreta pregunta de uno de los compañeros de Prensa, de si pensaba persistir en su actitud, exclamó vivamente:

—¡En ella persistiré y continuaré en mi puesto mientras del mismo no me echen!

Preguntado si había leído las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, publicadas en *El Sol* de esta mañana, dijo que sí, excusándose de hacer, respecto de las mismas, comentario alguno.

La Comisión de Guerra y Marina se reunió esta tarde, informando favorablemente los proyectos de ley de la Cruz de San Hermenegido, medalla de Sufrimientos por la patria y quinqueños a los subalternos.

La Comisión de Presidencia, Estado y Asuntos de Africa se ha reunido, nombrando presidente al marqués de Santa Cruz; vicepresidente, al Sr. Pérez Caballero; secretario, al señor Gil de Reboleño, y vicesecretario, al duque de Sotomayor.

El general Arizón

A las tres de la madrugada falleció en Sevilla, el capitán general de la segunda región don Salvador Arizón.

Telegramas de última hora

Explosión de varias bombas en Barcelona

BARCELONA 1.—A las tres y media de la madrugada hicieron explosión varias bombas colocadas delante de la fábrica de electricidad, y precisamente sobre las cañerías del agua. No hubo desgracias personales, y sólo daños de consideración en la cerca de la fábrica, con rotura de todos los cristales de la misma y de las casas contiguas.

La explosión, que fué violentísima, produjo enorme estruendo.

Las contraproposiciones alemanas en la Conferencia de Londres

LONDRES 1.—Esta mañana, ha concurrido la Delegación alemana a la Conferencia de Lancaster House.

Aceptado el orden de las discusiones, el señor Simons leyó su discurso, presentando las contraproposiciones alemanas, según las cuales Alemania tendría que pagar, al cambio actual, 50.000 millones de marcos oro, de cuya cantidad afirma haber pagado 20.000 y ofrecía satisfacer los 30.000 restantes en 30 anualidades, a condición de que se le autorizase a emitir un empréstito internacional exento de impuestos y de que se estableciesen antes de cinco años las bases de un nuevo convenio financiero internacional. Las contraproposiciones han causado muy mala impresión.

Los aliados se reúnen esta tarde a las cuatro en punto en Downing Street, y seguramente, después de esta reunión, comunicarán su respuesta a la Delegación alemana.

Es de señalar que, después que se retiró de Lancaster House, la Delegación alemana, el primer ministro británico recomendó muy especialmente a los técnicos aliados, incluso a los técnicos militares y al mariscal Foch, que permaneciesen en el hotel donde se alojaban, dispuestos a presentarse ante los primeros ministros aliados, y el presidente de la Conferencia al primer aviso.

LA BOLSA

Cotización de 1 de marzo

BOLSA DE MADRID
4 por 100 interior: Serie F, 70,50.—C, 70,90.—A, 71,00.—Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 82,50.—C, 83,75.—A, 84,00.
4 por 100 amortizable: Serie E, 88,00.—C, 88,00.—A, 88,00.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 93,75.—C, 93,75.—A, 94,00.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 93,90.—A, 93,90.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,50.—5 por 100, 99,30.
Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 85,50, Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.
Acciones: Banco de España, 518,00.—Ídem íd. (bonos), 284,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 275,00.—Compañía de Tabacos, 266,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 72,00.—Ídem ordinarias, 34,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 74,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 293,00.—Norte de España, 284,50.—Riotinto (obligaciones), 000,00.
Moneda extranjera: Francos, 51,80.—Libras, 27,96. Dólares, 7,12.—Marcos, 11,85.—Escudos portugueses, 0,70.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,00.—Amortizable, 5 por 100, 93,75.—Exterior, 82,70.—Nortes, 286,25.—Alicantes, 295,00. Andaluces, 44,90.—Orenses, 18,10.—Hispano Colonial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos

Filipinos, 140,00.—Río de la Plata, 00,00.—Francos, 52,10.—Libras, 27,96.—Marcos, 11,85.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 554,00.—Alicantes, 564,00. Libras, 53,905.—Pesetas, 192,50.—Dólares, 13,875.—Francos suizos, 230,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 50,75.—Coronas suecas, 311,75.—Coronas noruegas, 235,25.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 54,22.—Ídem suizos, 23,37.—Florines, 00,00.—Dólares, 3,8787.—Liras, 106,37.—Pesetas, 28 2/5.—Marcos, 241,50.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno acudió esta mañana, a las once, al despacho con el Rey, y permaneció en el regio Alcázar hasta las dos de la tarde.

Esta larga conferencia en Palacio, originó algún revuelo, haciéndose comentarios y conjeturas acerca de cuáles podían ser los motivos de ella.

El Sr. Dato, desde Palacio marchó al Ministerio de Marina, donde recibió a los periodistas.

—Me he retrasado en venir—dijo el presidente—porque hoy entré al despacho después que los ministros, y he tenido que hacer una extensa exposición al Rey de los proyectos que tenemos en preparación, y que serán estudiados en el próximo Consejo. Estos proyectos se refieren al problema de los transportes, terrorismo, Banco de España y Tabacalera. Son, como ustedes saben, problemas muy complejos, y por eso mi conversación ha sido larguísima, echándose la hora encima sin darnos cuenta.

—Pues por ahí se ha producido mucha alarma—dijo un reportero.

—Alarma. ¿Y por qué? «Por la tardanza del despacho»—contestó el periodista. Y agregó bromeando:

—Y porque no nos convencen estas explicaciones, agregó otro.

El jefe del Gobierno, también en tono de broma exclamó:

—Pues entonces no les cuento nada más. Pero ya saben ustedes que son asuntos que exigen mucha minuciosidad...

El Sr. Dato anunció que iría al Congreso a contestar al Sr. Cierva y que después marcharía al Senado donde continuaría el debate del Mensaje.

La sesión del Senado estuvo muy animada, acudiendo numerosas Comisiones de oliveros y trigueros.

El debate a primera hora versó exclusivamente sobre la exportación de aceite, por la que abogaron los marqueses de Cabra, la Hermita y Torrenueva, según puede verse en el extracto.

Les contestó el ministro de Fomento manteniendo energicamente su punto de vista frente a la exportación, como único medio de defender los quebrantados intereses del consumidor, siendo su discurso interrumpido por los senadores de las provincias oliveras.

En el orden del día se aprobaron diferentes dictámenes, y a última hora continuó la discusión del Mensaje a la Corona, consumiendo un turno en contra el marqués de Santa María.

La Cámara muy animada.

La animación en los pasillos del Congreso a primera hora de la tarde fué extraordinaria.

Los comentarios se referían principalmente al extenso despacho del jefe del Gobierno con el Monarca y a la explicación que luego dió de ello el Sr. Dato, que no convenía a los comentaristas.

Antes de la sesión se reunieron con el presidente del Congreso el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Trabajo.

Una vez comenzada la sesión, el interés quedó concentrado en el Salón de Sesiones, quedando desiertos los pasillos de la Cámara.

En el Congreso se desarrolló esta tarde la anunciada interpelación del Sr. Cierva acerca de la política electoral del Gobierno.

La expectación y la concurrencia fueron grandes, y, en realidad, no quedó defraudada. El Sr. Cierva, abandonando el tono agresivo de sus últimos tiempos, se produjo en términos conciliadores y elevados. Habló de su constante trabajo en pro de la unión de los conservadores, recordando cuanto hizo en este sentido, y cómo fué perseguido, en cambio, en las últimas elecciones. Hizo a este efecto una rápida enumeración de agravios, pero sin insistir demasiado, se y dirigió dolorido al Gobierno preguntándole a qué obedeció aquella persecución.

Declaró a este efecto, que lo único que le separó del Sr. Dato, fué la cuestión de las tarifas ferroviarias, aunque cree que también en esto hubo más que nada, mala inteligencia, puesto que él no es opuesto a que se atiendan los legítimos intereses de las Compañías, sino simplemente a que esto se haga sin defender al propio tiempo los supremos intereses del Estado. Pero ante las circunstancias actuales, tan graves y que tanto deben pesar en la conciencia de los hombres públicos, declaró el Sr. Cierva, repetidamente, que

hay que olvidar los agravios y las pasiones personales.

A tono con este discurso estuvo la respuesta del Sr. Dato.

Contestando a la pregunta del Sr. Cierva, dijo, que el Gobierno tuvo que combatir en la lucha electoral porque aquél, en sus propagandas, dijo algo que el Gobierno estimó como agravio y si hubiese tomado otra actitud, podría ser considerada como una humillación. Por lo demás se mostró también entusiasta de la concentración conservadora, declarando que él lo ha sido siempre y que sigue siguiéndolo ahora, hasta tal punto, que su persona no será nunca obstáculo para ella.

Una intervención episódica del diputado reformista, Sr. Arderius, y otra del Sr. Prieto, encaminada a lograr una declaración del presidente del Consejo, respecto a la orientación del proyecto de transportes próximo a presentarse por el Gobierno, que el Sr. Dato, como es natural, eludió contestar concretamente, terminaron este debate, seguido con gran atención por la Cámara que con movimientos diversos subrayó aquellas declaraciones de los dos principales oradores que conducían a la reconciliación.

Después comenzaron los ruegos y preguntas, que continuaban al retirarnos de la tribuna.

Al terminar el debate planteado por el señor Cierva se animaron mucho los pasillos del Congreso, haciéndose comentarios a los discursos del ex ministro de la Guerra y al del jefe del Gobierno.

El Sr. Lerroux estimaba que lo ocurrido había sido un conato de concentración, que tendría una continuación, pues el debate de esta tarde sólo sirvió para iniciar la unión.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), al ser interrogado recordaba que en la Cámara regia expuso su opinión de que estas Cortes sólo podrían aprovecharse con una unión conservadora. Esta tendrá que llegar muy rápidamente; desde luego creía que el Sr. Maura no entraría en esta unión.

El Sr. Besteiro decía: La apoteosis ha sido muy fría. Si se llega al fin a la unión, será una unión vergonzante.

El Sr. Bergamín manifestó: ¡Ojalá se llegue a la unión! Pero yo no la veo tan fácil, porque las concentraciones se deben hacer a base de problemas bien económicos o bien sociales. Yo creo—añadió—que se deben exponer soluciones concretas sobre cuestiones nacionales, y todos aquellos que estén conformes con ellas, están concentrados.

Otros diputados creían que lo ocurrido ha sido una preparación para la unión; que no podrá tener realidad hasta que recaiga una solución en el problema ferroviario.

El Sr. Pireto decía que lo único que se propuso con su intervención fué subrayar que habiendo declarado el Sr. Dato que mantenía su actitud de siempre sobre el problema ferroviario, al llegar a la unión con el señor Cierva sería porque éste cambie su postura frente a esa importante cuestión.

Como verdadera síntesis del debate de esta tarde, quedó en el ambiente político el convencimiento de haberse dado el primer paso, sin cordada ni titubeos, para llegar a una inteligencia entre las fracciones conservadoras que acudían los Sres. Dato y Cierva.

Ante este hecho evidente, no hemos de recatar nuestra clara complacencia, sobre todo, si, como es de presumir, se traducen en plazo breve, esas palabras y corrientes de armonía, en hechos.

Somos y seremos devotos defensores de situaciones sólidas. Los problemas planteados en España requieren, más que nunca, que se aúnen las voluntades para la gobernación del Estado. Tal ha sido siempre nuestra tesis al defender la necesidad de una coincidencia de criterios entre fuerzas afines; coincidencia que debe presidir la formación de los Gobiernos.

¿Se va a un Gabinete de concentración conservadora? Pues que ello sea pronto; ni lo criticamos, ni mucho menos nos oponemos al propósito. Reunidas esas fuerzas afines, pulsarán la situación y harán examen de conciencia, para llegar al convencimiento, necesario en la hora de ahora, de si se cuenta o no con los elementos indispensables y adecuados, para realizar una obra de Gobierno seria y bien definida.

Esta tarde se celebró en el Banco de España, la Junta preparatoria de accionistas de dicho Banco, leyéndose la Memoria y las proposiciones presentadas por los accionistas. Aparte damos cuenta con más detalle de esta reunión.

La Bolsa acusa irregularidad en sus operaciones: el Interior 4 por 100 al contado cede 10 céntimos y queda a 70,50. El Exterior y los amortizables mejoran sus precios anteriores.

En valores industriales, continúa la falta de negocio. El Banco de España cede ocho céntimos y por el contrario los Tabacos cotizan dinero a 266, lo que representa un alza de seis céntimos las Azucareras y Felgueras, también logran mejor sus cotizaciones, y los Ferrocarriles están sostenidos.

Los francos suben 20 céntimos, y los dólares 10 al quedar a 51,80 y 11,85. Las restantes divisas extranjeras que se negocian, pierden terreno en sus precios anteriores.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de marzo de 1921

Premios mayores

| Números | Premios | POBLACIONES |
|---------|---------|--------------------------|
| 15.918 | 100.000 | Madrid-Sevilla-Elizondo. |
| 5.304 | 60.000 | Cádiz-Sevilla-Barcelona. |
| 32.916 | 20.000 | Valencia-Barcelona. |
| 17.433 | 1.500 | Valencia-Madrid-Cádiz. |
| 13.341 | 1.500 | Lequeitio-Vitoria. |
| 26.247 | 1.500 | Sevilla. |
| 8.141 | 1.500 | Valladolid-Barcelona. |
| 18.899 | 1.500 | Oviedo-Barcelona. |
| 15.708 | 1.500 | Madrid-Los Barrios. |
| 13.118 | 1.500 | Salamanca-Lucena. |
| 25.879 | 1.500 | Avila-Manresa-Igualada |
| 16.899 | 1.500 | Verín-Bilbao-Barcelona. |
| 1.565 | 1.500 | San Sebastián-Oviedo. |
| 19.300 | 1.500 | Madrid-Manresa-Grand. |
| 23.875 | 1.500 | Pola de Laviana-Bilbao. |

Premiados con 300 pesetas

| DECENA | | | | | | | | | |
|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 01 | 06 | 21 | 22 | 29 | 41 | 64 | 71 | 93 | |
| CENTENA | | | | | | | | | |
| 120 | 147 | 174 | 215 | 218 | 263 | 288 | 380 | 410 | 487 |
| 548 | 568 | 624 | 684 | 691 | 698 | 735 | 756 | 759 | 791 |
| 806 | 840 | 877 | 884 | 908 | 911 | 914 | 950 | 956 | 934 |
| MIL | | | | | | | | | |
| 031 | 071 | 136 | 170 | 172 | 200 | 226 | 233 | 257 | 261 |
| 266 | 283 | 308 | 318 | 326 | 268 | 391 | 416 | 433 | 437 |
| 439 | 443 | 451 | 487 | 498 | 534 | 546 | 562 | 577 | 607 |
| 631 | 638 | 652 | 656 | 670 | 779 | 858 | 900 | 903 | 923 |
| 945 | 953 | 966 | 972 | | | | | | |
| DOS MIL | | | | | | | | | |
| 040 | 058 | 073 | 077 | 081 | 113 | 123 | 179 | 185 | 189 |
| 191 | 206 | 208 | 245 | 256 | 267 | 309 | 310 | 319 | 356 |
| 377 | 382 | 389 | 408 | 419 | 439 | 446 | 448 | 498 | 502 |
| 503 | 538 | 548 | 551 | 575 | 581 | 703 | 666 | 710 | 721 |
| 722 | 724 | 768 | 797 | 842 | 862 | 892 | 902 | 911 | 943 |
| 951 | 988 | | | | | | | | |
| TRES MIL | | | | | | | | | |
| 070 | 085 | 097 | 111 | 132 | 141 | 158 | 161 | 166 | 226 |
| 234 | 296 | 303 | 325 | 361 | 372 | 376 | 377 | 390 | 394 |
| 412 | 432 | 442 | 448 | 450 | 482 | 535 | 559 | 566 | 595 |
| 637 | 726 | 765 | 776 | 802 | 823 | 855 | 877 | 955 | 956 |

| CUATRO MIL | | | | | | | | | |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 016 | 017 | 041 | 053 | 054 | 096 | 111 | 122 | 146 | 153 |
| 159 | 166 | 176 | 202 | 218 | 234 | 260 | 278 | 297 | 311 |
| 314 | 334 | 414 | 454 | 469 | 478 | 507 | 521 | 574 | 664 |
| 689 | 698 | 700 | 704 | 713 | 726 | 825 | 841 | 846 | 877 |
| 894 | 941 | 949 | 954 | 967 | | | | | |
| CINCO MIL | | | | | | | | | |
| 006 | 056 | 082 | 109 | 124 | 126 | 134 | 196 | 214 | 219 |
| 236 | 246 | 315 | 326 | 344 | 413 | 441 | 461 | 465 | 549 |
| 564 | 570 | 596 | 601 | 611 | 636 | 724 | 726 | 748 | 756 |
| 797 | 834 | 837 | 877 | 904 | 945 | 968 | 969 | | |
| SEIS MIL | | | | | | | | | |
| 090 | 158 | 170 | 183 | 186 | 201 | 216 | 242 | 254 | 255 |
| 256 | 263 | 294 | 368 | 397 | 432 | 462 | 469 | 494 | 524 |
| 537 | 562 | 633 | 643 | 645 | 649 | 690 | 686 | 792 | 745 |
| 768 | 804 | 864 | 902 | 918 | 931 | 938 | 959 | 972 | 934 |
| SIETE MIL | | | | | | | | | |
| 003 | 011 | 023 | 032 | 047 | 076 | 124 | 133 | 139 | 205 |
| 231 | 253 | 282 | 311 | 382 | 392 | 393 | 426 | 466 | 553 |
| 583 | 539 | 604 | 618 | 625 | 669 | 680 | 635 | 759 | 795 |
| 845 | 846 | 857 | 871 | 887 | 903 | 914 | 957 | 996 | |
| OCHO MIL | | | | | | | | | |
| 022 | 050 | 032 | 033 | 098 | 126 | 143 | 177 | 107 | 205 |
| 251 | 267 | 287 | 318 | 325 | 352 | 387 | 398 | 419 | 437 |
| 522 | 526 | 530 | 571 | 619 | 635 | 711 | 727 | 766 | 798 |
| 800 | 810 | 828 | 837 | 881 | | | | | |
| NUEVE MIL | | | | | | | | | |
| 000 | 047 | 035 | 129 | 170 | 173 | 190 | 195 | 212 | 231 |
| 260 | 319 | 324 | 374 | 397 | 398 | 403 | 578 | 594 | 603 |
| 653 | 673 | 689 | 692 | 794 | 795 | 798 | 803 | 811 | 824 |
| 844 | 886 | 889 | 904 | 912 | 956 | 964 | 989 | | |
| DIEZ MIL | | | | | | | | | |
| 026 | 054 | 034 | 101 | 145 | 177 | 205 | 266 | 295 | 317 |
| 385 | 421 | 433 | 454 | 515 | 529 | 554 | 572 | 577 | 601 |
| 650 | 679 | 695 | 715 | 730 | 762 | 854 | 858 | 865 | 998 |
| 999 | | | | | | | | | |
| ONCE MIL | | | | | | | | | |
| 003 | 039 | 050 | 132 | 205 | 218 | 234 | 265 | 275 | 331 |
| 334 | 411 | 449 | 455 | 508 | 535 | 554 | 570 | 571 | 580 |
| 611 | 614 | 645 | 668 | 673 | 700 | 705 | 718 | 734 | 825 |
| 837 | 869 | 885 | 945 | 949 | 962 | 969 | 971 | | |
| DOCE MIL | | | | | | | | | |
| 043 | 057 | 093 | 166 | 192 | 209 | 213 | 237 | 242 | 353 |
| 419 | 528 | 539 | 552 | 576 | 580 | 539 | 600 | 610 | 663 |
| 664 | 713 | 733 | 744 | 748 | 753 | 767 | 793 | 805 | 825 |
| 854 | 889 | 906 | 958 | | | | | | |
| TRECE MIL | | | | | | | | | |
| 055 | 127 | 165 | 193 | 214 | 242 | 248 | 254 | 270 | 271 |
| 277 | 278 | 292 | 295 | 311 | 323 | 336 | 356 | 373 | 397 |
| 453 | 518 | 521 | 592 | 588 | 590 | 637 | 663 | 693 | 701 |
| 714 | 724 | 766 | 800 | 901 | 910 | 924 | 939 | 947 | |

| CATORCE MIL | | | | | | | | | |
|------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 023 | 029 | 064 | 063 | 094 | 204 | 223 | 225 | 237 | 239 |
| 245 | 258 | 295 | 301 | 339 | 376 | 404 | 492 | 503 | 513 |
| 514 | 522 | 579 | 624 | 627 | 632 | 733 | 743 | 753 | 779 |
| 791 | 820 | 825 | 862 | 870 | 884 | 899 | 940 | 967 | 981 |
| QUINCE MIL | | | | | | | | | |
| 032 | 083 | 130 | 161 | 164 | 167 | 183 | 203 | 408 | 430 |
| 432 | 702 | 731 | 735 | 741 | 788 | 847 | 849 | 875 | 886 |
| 920 | 999 | | | | | | | | |
| DIEZ Y SEIS MIL | | | | | | | | | |
| 022 | 043 | 078 | 080 | 132 | 168 | 175 | 192 | 225 | 248 |
| 293 | 306 | 336 | 361 | 362 | 446 | 473 | 474 | 509 | 512 |
| 537 | 615 | 648 | 657 | 683 | 694 | 716 | 753 | 859 | 876 |
| 895 | 927 | 957 | 983 | | | | | | |
| DIEZ Y SIETE MIL | | | | | | | | | |
| 022 | 048 | 072 | 160 | 199 | 217 | 229 | 234 | 261 | 283 |
| 287 | 316 | 339 | 406 | 407 | 424 | 486 | 501 | 592 | 503 |
| 567 | 635 | 697 | 712 | 737 | 748 | 784 | 815 | 826 | 874 |
| 889 | 930 | 944 | 952 | 966 | 999 | | | | |
| DIEZ Y OCHO MIL | | | | | | | | | |
| 011 | 032 | 046 | 055 | 057 | 060 | 080 | 091 | 095 | 103 |
| 106 | 109 | 175 | 210 | 292 | 329 | 331 | 350 | 359 | 393 |
| 402 | 448 | 483 | 520 | 524 | 533 | 549 | 594 | 597 | 606 |
| 630 | 632 | 652 | 682 | 687 | 698 | 715 | 724 | 745 | 769 |
| 772 | 791 | 801 | 829 | 869 | 934 | | | | |
| DIEZ Y NUEVE MIL | | | | | | | | | |
| 003 | 008 | 014 | 040 | 055 | 061 | 095 | 170 | 171 | 184 |
| 207 | 209 | 218 | 241 | 248 | 275 | 342 | 347 | 353 | 356 |
| 405 | 421 | 438 | 515 | 532 | 533 | 597 | 634 | 676 | 695 |
| 714 | 716 | 723 | 750 | 755 | 813 | 815 | 851 | 889 | 970 |
| 979 | | | | | | | | | |
| VEINTE MIL | | | | | | | | | |
| 013 | 023 | 050 | 065 | 071 | 099 | 127 | 143 | 161 | 167 |
| 175 | 201 | 231 | 262 | 267 | 350 | 412 | 429 | 438 | 488 |
| 489 | 517 | 550 | 620 | 676 | 636 | 699 | 719 | 720 | 744 |
| 750 | 756 | 757 | 785 | 812 | 807 | 810 | 835 | 811 | 851 |
| 876 | 917 | 948 | 952 | 959 | 960 | 965 | 964 | 997 | |
| VEINTIUN MIL | | | | | | | | | |
| 052 | 054 | 172 | 264 | 311 | 323 | 341 | 357 | 361 | 401 |
| 437 | 459 | 519 | 531 | 543 | 571 | 640 | 637 | 693 | 718 |
| 760 | 805 | 829 | 890 | 903 | 913 | 932 | 935 | | |
| VEINTIDOS MIL | | | | | | | | | |
| 010 | 038 | 036 | 109 | 110 | 118 | 125 | 134 | 170 | 232 |
| 234 | 237 | 242 | 247 | 257 | 277 | 290 | 313 | 419 | 428 |
| 474 | 482 | 572 | 604 | 655 | 716 | 734 | 749 | 800 | 803 |
| 832 | 836 | 864 | 898 | 911 | 930 | 933 | | | |
| VEINTITRES MIL | | | | | | | | | |
| 015 | 020 | 028 | 041 | 058 | 059 | 161 | 166 | 223 | 246 |
| 249 | 290 | 311 | 344 | 350 | 357 | 398 | 402 | 429 | 481 |
| 483 | 501 | 525 | 537 | 573 | 619 | 632 | 656 | 681 | 700 |
| 715 | 730 | 737 | 773 | 874 | 902 | 944 | 948 | 995 | |

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal..... 20.000.000 ptas.
 Suscrito y desembolsado..... 15.000.000 id.
 Fondo de reserva..... 1.600.000 id.

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Villamejor

Casa central: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana

Effectúa to la clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsni, Pekín (China).

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.

Buenos descuentos al comercio.

Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.--MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

Perfumes de Lujo

PREPARACIONES COSMETICAS

Catálogos y prospectos en todos los idiomas, gratis

Correspondencia: Castellano, Portugués, Alemán, Inglés y Francés

Desearnos entablar relaciones con casas al por mayor

N. P. Schmitz & Jungue, (Alemania) Leipzig Hallsche Str.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"PEÑARROYA" - 98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.-MADRID

Telegramas: POLLUX. Teléfono 3.410.-Apartado de Correos 413

Compre neumáticos



Ibarra y Compañía

(S. en C.)--Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA:

EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

AVISO

La casa que más paga por oro, plat., platino, galones y toda clase de alhajas y papelerías del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7

PLATERIA

DIARIO UNIVERSAL

FLORIDABLANCA, 1

Teléfono 924

Apartado 422

Precios de suscripción

En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 21.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 21.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.—Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

Los pagos, anticipados

VENTA.—Una mano (25 números), 1,75 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; fd. atrasado, 20 céntimos.

Para hombres

Ayer, ventruado; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo.

Cirman, 10, Corsería

OBJETOS DE ARTE -- ANTIGÜEDADES
 ALHAJAS -- PLATERIA Y BISUTERIA
 PIANOS -- PIANOLAS -- PHONOLAS
 ARTICULOS DE OCASION --
 -- COLMILLOS DE ELEFANTE

Bremer Kunst-Antiquariat & Verlag

ALFRED COCK

BREMEN, Kohlenhohestrasse 40

(ALEMANIA)

TELEGR. ADR. ALTRUNS

TORNOS PARA LEVANTAR AUTOMOVILES

DE VARIOS MODELOS

Ventillas de escape, Patines, llaves para armar tornillos, etc. Fabricación inmejorable. Especialidad: Sido Cars marca «Gloria», de los más modernos tipos, para motocicletas de todos sistemas: temas.

Pedidos a:

D. Erich Müller
 (ALEMANIA)

BERNHARD RIETSCHKE
 Biberach en Baden (Alemania)

CASA FUNDADA EN 1883

Fábrica de artículos